

El Registro de Deudores Alimentarios creció más del 100% al poder denunciarse desde el primer incumplimiento

Los especialistas señalan que al agilizarse mecanismos de inclusión en el listado desde 2025, el cambio normativo dejó al descubierto un patrón más aproximado que evidencia la realidad de la problemática. «En nuestra ciudad, si bien no contamos con estadísticas oficiales, las consultas e inicio de los procesos por incumplimiento siguen la tendencia general», observó, consultada por EL NORTE, Natalia Ceres, abogada especializada en Violencia de Género. **Local 7**

● CADA VEZ HAY MÁS CONSULTAS A ESPECIALISTAS

Advierten un sostenido aumento de casos de trastornos de salud mental entre los adolescentes y jóvenes

Las internaciones se incrementaron un 77% y la demanda de atención ambulatoria un 134%. Especialistas consultados por EL NORTE, tanto del ámbito público como privado, ratifican esa tendencia en cuanto a cantidad de consultas por salud mental. Y manifiestan que son los adolescentes y las juventudes los más afectados. **Local 3**



● **ABRIR UN RESTOBAR EN SAN NICOLÁS REQUIERE UNA INVERSIÓN NO MENOR A USD 90.000**

En CABA el presupuesto para iniciar este tipo de emprendimiento oscila entre \$87 millones y \$237 millones, según la zona en la que se ubique. En Rosario, montar un bodegón o bar mediano para 50 cubiertos puede requerir una inversión de base de \$150 millones en adelante; la cifra depende del gasto en alquiler del local, equipamiento de cocina, personal, muebles, decoración y otros costos. En San Nicolás la inversión inicial ronda los 90.000 dólares, que convertidos a moneda nacional equivale a unos 128 millones de pesos. **Local 5**

NUEVA SIDERURGIA

La obra de Sidersa tiene un avance del 25% y emplea a 650 personas

La empresa ya recibió en su predio de Autopista y Ruta 188 el 20% de los equipos importados que conformarán su moderna acería. Los trabajos, que están en ejecución desde fines de julio pasado, ocupan hoy diariamente a unas 650 personas. **En foco 2**

DEP. SAN NICOLÁS

En 2026 fueron iniciadas 36 causas por pornografía infantil y grooming

De este total, 22 corresponden a tenencia y distribución de material de abuso sexual infantil y 12 a grooming. La fiscalía, a cargo del fiscal Jorge Leveratto, se encuentra especializada en esta temática desde 2017 en el Departamento Judicial San Nicolás. **Policiales 6**

TORNEO APERTURA

Huracán festejó por los obsequios de Boca

El Globo se impuso por 3 a 2 en La Bombonera y avanzó a cuartos de final; aprovechó los graves errores del Xeneize. **Deportes 17**

AFIRMAN QUE EL PROYECTO YA INYECTÓ US\$ 28 MILLONES EN EMPRESAS LOCALES PROVEEDORAS DE SERVICIOS

A nueve meses del inicio de la obra, la planta siderúrgica de Sidersa registra un avance del 25% y emplea a 650 personas

El montaje y construcción de las futuras naves industriales alcanzó ya el 70% de su desarrollo. Las fundaciones y cimientos propios del aspecto civil de la obra exhiben un avance del 30%. Además, Sidersa ya recibió en su predio de Autopista y Ruta 188 el 20% de los equipos importados que conformarán su moderna acería. Los trabajos, que están en ejecución desde fines de julio pasado, ocupan hoy diariamente a unas 650 personas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Aunque el anuncio se había producido algunos meses antes e incluso algunas tareas previas ya se iban ejecutando desde entonces, oficialmente la megaobra del proyecto Sidersa+ se puso en marcha el 31 de julio del año pasado. Nueve meses después, el ritmo de los trabajos sigue siendo acelerado: desde la compañía indicaron a EL NORTE que el grado global de avance se ubica en torno al 25%. En este tramo de la obra de construcción de la moderna acería, trabajan diariamente en el predio unas 650 personas en promedio.

El dato referido al avance global del 25% incluye diversos aspectos que hacen a la megaobra. El cambio más visible registrado en el predio de Ruta 9 (Autopista Buenos Aires-Rosario), casi en su intersección con Ruta 188, tiene que ver con las inmensas estructuras ya alzadas en un sitio donde nueve meses atrás no había más que un suelo nivelado y vacío. Es el aspecto que tiene que ver con el montaje y construcción de las futuras naves industriales de la acería, que exhibe hoy un grado de avance cercano al 70%.

En cuanto a lo que "no se ve", la obra civil alcanzó un grado de desarrollo del 30%. Se trata de las fundaciones y cimientos que darán sustento no solo a esas naves, sino también a otras instalaciones productivas: elementos estructurales críticos que transmiten las cargas de la obra al suelo, lo que garantiza la estabilidad, nivelación y seguridad de las edificaciones.

Por lo demás, en estos meses fueron llegando a San Nicolás, pro-



Según los planes de la compañía, la acería de Sidersa entrará en operaciones en el primer semestre de 2028.

venientes de Italia, donde opera la proveedora Danieli, los sofisticados equipos tecnológicos que dentro de esas colosales naves conformarán las líneas productivas de la moderna acería –"la más eficiente y sustentable del mundo", según aseveran en Sidersa–.

También destacan el impulso que el proyecto implica para la economía de San Nicolás. En este sentido, afirman que ya existen compromisos formales vinculados con la prestación de servicios (transporte y construcción, entre otros) por un total de unos 28 millones

de dólares; y ello, contando únicamente a empresas de la ciudad.

El proyecto

Sidersa+ es un proyecto de envergadura cuyo objeto es la construcción de una planta siderúrgica de última generación en San Nicolás, que demandará una inversión de 300 millones de dólares.

En julio del año pasado, la iniciativa recibió, a través de la Resolución 1028/2005 del Ministerio de Economía de la Nación, la aprobación dentro del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones

(RIGI), lo que representó la primera presentación netamente industrial que se incorporó al régimen. Por su impacto económico, sus características tecnológicas únicas y la relevancia de las inversiones requeridas, se convirtió en un proyecto estratégico para el país.

La planta proyectada permitirá abastecer al mercado con insumos, como el acero de construcción y el alambrón (360.000 toneladas anuales), indispensables para la industria nacional y el apoyo local a las cadenas de producción.

El proyecto prevé crear más de

300 puestos de trabajo directos de calidad y 3500 indirectos, lo que impulsará la economía circular que abarca desde los sectores de la recolección de chatarra y la construcción hasta la logística, los servicios y otras actividades vinculadas. Además, se generarán cerca de mil puestos de trabajo durante la etapa de ejecución.

Es una obra de largo aliento. Según los planes de la compañía, la planta entrará en operaciones en el primer semestre de 2028.

Contará con tecnología MIDA QLP-DUE minimill, provista por la compañía italiana Danieli.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

CADA VEZ HAY MÁS CONSULTAS A ESPECIALISTAS

Advierten un sostenido aumento en casos de trastornos de salud mental entre los adolescentes y jóvenes

Las internaciones se incrementaron un 77% y la demanda de atención ambulatoria un 134%. Especialistas consultados por EL NORTE, tanto del ámbito público como privado, ratifican esa tendencia en cuanto a cantidad de consultas por salud mental. Y manifiestan que son los adolescentes y las juventudes los más afectados.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La salud mental es una problemática que crece y merece atención. Según el Relevamiento Federal de 2025, realizado en 18 provincias y expuesto en el Tercer Encuentro Federal de Salud Mental de abril de 2026, las internaciones en casos de salud mental crecieron un 77% y la demanda de atención ambulatoria un 134%.

Especialistas consultados por EL NORTE, tanto del ámbito público como privado, ratifican esa tendencia en aumento en cuanto a cantidad de consultas por salud mental; los adolescentes y las juventudes son los más afectados.

“En los últimos años hubo un crecimiento sostenido en la demanda de atención en salud mental, en parte porque empezó a visibilizarse más la importancia de la temática, a darle mayor lugar y a habilitar conversaciones que durante mucho tiempo estuvieron silenciadas o minimizadas, aunque considero que todavía queda mucho camino por recorrer”, aseguró la psicóloga Camila Casarino, y agregó: “Desde mi práctica particular, observo muchas consultas vinculadas a ansiedad, estrés y dificultades vinculares”.

Respecto al trabajo interdisci-



“Las adolescencias y juventudes son el grupo etario donde se viene registrando el aumento más significativo de casos de padecimientos en salud mental”, remarcó Mariela Miserda.

plinario con psiquiatría, indicó que existen casos donde es necesario realizar derivaciones o acompañar tratamientos conjuntos. “Pero también considero que son temas muy amplios y delicados, que requieren una mirada cuidadosa y personalizada en cada situación particular”, aclaró.

Atención desde salud pública

El crecimiento de consultas por salud mental también se hace notar en el ámbito de la atención pública. La referente del servicio municipal de Salud Mental, Mariela Miserda, sostuvo que trabajan abordando distintas edades y problemáticas.

“Las adolescencias y juventudes son el grupo etario donde se viene registrando el aumento más significativo de casos de padecimientos en salud mental”, remarcó la especialista, sin desconocer que se trata de un fenómeno que se está observando a nivel mundial.

“En el servicio resultan muy

recurrentes las consultas por autolesiones, acting out, cutting, crisis de ansiedad e ideas suicidas. Y hemos registrado este tipo de sintomatología también en edades más tempranas, ya a partir de los 9-10 años”, señaló.

En otro orden, en dicho servicio, discriminando los diferentes hitos del desarrollo, prevalecen las consultas en lo referente a la primera infancia, por cuestiones de dificultades en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, con dificultades en la sociabilización y asociados a trastornos de la conducta. “En lo referente a la segunda infancia, son significativas las consultas por trastornos de conducta, caracterizadas por mucha agresividad y angustia, que coinciden con abandonos maternos o paternos. Son niños criados por sus abuelas, que presentan esta sintomatología muy marcada en el hogar y en la escuela”, detalló la entrevistada.

Factores y accesibilidad a tratamientos

Acerca de los motivos de este crecimiento en los casos de padecimientos en salud mental, Miserda refirió que estudios e investigaciones en salud mental dan cuenta de que todo esto es consecuencia de un montón de variables socioculturales que son propias de la época en la que vivimos. “Tiene que ver con muchos factores, pero creo que el que se destaca es la dificultad que tenemos hoy en día los adultos para estar disponibles y ser sensibles a las necesidades reales de nuestros niños y adolescentes”, consideró, y agregó que “la falta de disponibilidad habilita frecuentemente un uso inapropiado del celular, donde niños y adolescentes entran en un mundo donde todo es posible e inmediato”.

Acceso al cuidado de la salud mental

A ello se agrega otra dificultad, la escasa cobertura de las obras so-

ciales y prepagas para el acceso a consultas y tratamientos en salud mental, que luego recaen en el sector público. “Es significativo; muchas obras sociales o prepagas tienen muy poca cobertura o nula en cuanto a consultas de psicología, fonoaudiología y psicopedagogía, y las familias muchas veces no pueden hacerse cargo de la diferencia que tienen que pagar”, indicó Miserda, quien aclaró que el servicio municipal no abarca Psiquiatría, en cuyos casos, de ser necesario, los derivan al Hospital San Felipe.

“El acceso y la continuidad de los tratamientos en salud mental es una problemática compleja, histórica y multifactorial, donde intervienen cuestiones económicas, disponibilidad de atención, tiempos y recursos de cada persona. Muchas veces eso puede influir en que alguien postergue una consulta o no pueda sostener un proceso terapéutico”, manifestó, por su parte, Camila Casarino.

Servicio Municipal de Salud Mental

El Servicio Municipal de Salud Mental actualmente se encuentra realizando atención en el Hospital Zona Norte y en el barrio Asonia. Se prioriza la atención primaria de la salud de niños y adolescentes, realizando prevención, promoción y articulación con instituciones educativas; detección temprana (articulación con Servicio Municipal de Pediatría - área Neurodesarrollo); y evaluación, diagnóstico y seguimiento de casos en edades tempranas. Quienes quieran contactarse lo pueden hacer mediante el cel.: 336 4404297.

UNA REINAUGURACIÓN

En un moderno y amplio local, SportCars presentó el primer BYD híbrido de San Nicolás y un espacio náutico

El pasado viernes, SportCars vivió una tarde inolvidable con la reinauguración de la concesionaria ubicada en avenida Savio 997. La ocasión sirvió también para presentar el primer BYD híbrido de San Nicolás, que cuenta con 1110 kilómetros de autonomía, tecnología de última generación, cámara de 540°, carga domiciliaria, diseño y equipamiento prémium. El amplio y moderno local dispone además de un espacio náutico.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

“Estamos felices. Agrandamos el local, sumamos vehículos y agregamos un espacio náutico, que es algo nuevo para San Nicolás: en principio vamos a vender motos de agua 0 km y jet ski y, seguramente, iremos creciendo con embarcaciones y lanchas”, comentó a EL NORTE Víctor Landoni, propietario de SportCars San Nicolás.

Otro motivo de orgullo para la firma es el de haberse convertido en la primera en ofrecer al mercado local la opción de la marca china BYD en autos híbridos.

“Teníamos muchas ganas de ser los primeros en San Nicolás en presentar un auto chino. Es un híbrido enchufable. BYD es una marca muy fuerte en el mercado mundial, que está armando una fábrica en Argentina. Y es una marca que tiene muy buena garantía y financiación. En Brasil

es la marca récord en ventas. Yo creo que es una marca que tiene mucho más futuro que el resto de las que integran el segmento de mercado”, explicó Landoni.

El vehículo que ya se exhibe y comercializa en el renovado, ampliado y reinaugurado local de avenida Savio 997 tiene una autonomía de 1110 kilómetros, equipado con un dispositivo que permite la carga domiciliaria.

“En cuanto a la tecnología que incorporan sus vehículos, BYD

es la marca número uno. Realmente es algo que sorprende. Recomiendo que vengan a conocerlo, porque es algo que llama la atención”, reforzó Landoni. SportCars financia hasta el 80% de la compra del BYD.

Otros modelos 100% financiados

Un dato a destacar es que SportCars cuenta con diversa variedad de vehículos 0 km y usados seleccionados. Y todos con

garantía. “También brindamos muchas opciones de financiación que aplican a todos los modelos de vehículos que comercializamos. Ofrecemos créditos prendarios o personales. La persona que venga a SportCars va a poder financiar hasta el 100% de la compra del vehículo”, destacó Landoni. “Es decir, aquí van a encontrar una gran variedad de precios y modelos. Y el financiamiento más conveniente”, completó.

INVERSIÓN

¿Cuánto dinero se necesita invertir para abrir un restaurante para 50 cubiertos en el centro de San Nicolás?

En CABA el presupuesto para iniciar ese emprendimiento oscila entre \$87 millones y \$237 millones, según la zona en la que se ubique. En Rosario, montar un bodegón o bar mediano para 50 cubiertos puede requerir una inversión de base de \$150 millones en adelante; la cifra depende del gasto en alquiler del local, equipamiento de cocina, personal, muebles, decoración y otros costos. En San Nicolás ronda los 90.000 dólares, según los restauranteros consultados, que convertidos a moneda nacional son unos 128 millones de pesos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Iniciar un emprendimiento comercial se ha vuelto una tarea difícil en nuestro país. Se ven muchos comercios de años que bajan sus persianas, otros que abren y cierran a los meses, y están los que resisten a pesar de todo.

En gastronomía, la inversión inicial no es poca. Aunque, según restauranteros consultados por EL NORTE, las variaciones son grandes, puesto que depende del tipo de restobar que se pretenda, la zona, los metros cuadrados, menús, la cantidad de empleados, el equipamiento, el mobiliario, los servicios, etc.

Si vamos a un ejemplo concreto, para abrir las puertas de un restaurante en San Nicolás, para 50 personas (considerado mediano), incluyendo cada uno de los puntos mencionados anteriormente, se necesitaría, al menos, US\$ 90.000. "En realidad, es tan variable la ecuación que podrías gastar menos, pero en este rubro siempre hay que prevenir inconvenientes", manifestó uno de los consultados.

"La ambientación de un restaurante es uno de los elementos más importantes porque hace a la experiencia memorable del comensal. La

decoración y el diseño interior influyen significativamente en la percepción y satisfacción desde el momento en que entra al local. Esto, sumado a las refacciones, hace que sea uno de los gastos más altos para empezar, además del equipamiento", agregó de inmediato.

La inversión

Dentro de los gastos a tener en cuenta, destacan los responsables consultados que la puesta en valor del inmueble elegido se lleva una de las mayores partes. Teniendo presente que ejemplificamos con un local gastronómico para 50 comensales, se necesitaría, al menos, una superficie de 80 metros cuadrados, aunque suelen ser de entre 100 y 120 m². Siempre hablando de que depende del tipo de trabajo a realizar, se estiman presupuestos de entre 20.000 y 50.000 dólares.

Por el lado del equipamiento, la calidad de cada producto hace la diferencia en el precio. Guiados por esto, hay que tener en cuenta: cocina industrial, horno convector, freidora industrial, plancha profesional, cámara frigorífica, lavavajillas industrial, mesada de acero inoxidable, mesas, sillas, vajilla, cristalería, cubertería, entre otras cuestiones.

Todo lo mencionado anteriormen-



te escala hasta los 34.000 dólares. Hay infinidad de marcas que ayudan a aminorar este costo, como así también la utilización de proveedores que suelen prestar mesas y sillas para exteriores en contraprestación por compras grandes de mercadería.

Otros gastos

En cuanto a los gastos restantes, hay que contemplar el sueldo de los empleados, los seguros, los impuestos nacionales, provinciales y municipales. No obstante, en este último, en nuestra ciudad se han establecido

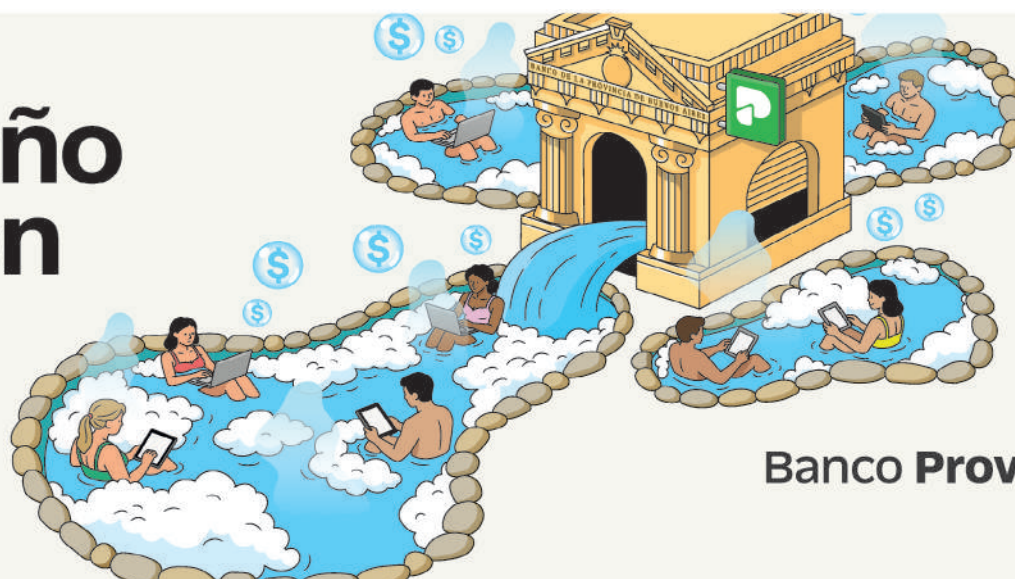
facilidades para este tipo de rubros, lo que contribuye a la puesta en marcha de comercios.

"Los trámites burocráticos son insostenibles. No solamente por pagar, sino por lo que tardan con los sistemas que tienen. Sinceramente, yo abrí hace bastante tiempo, pero en constante diálogo con gente de mi rubro, me dicen que algunos tuvieron que esperar más de tres meses para finalizar todo. Por eso siempre es recomendable hacer cada paso con mucho tiempo", enfatizó uno de los restauranteros consultados.

Además, sostuvo que "también pasa que va todo encaminado y en la inspección se observa que el arquitecto no tuvo en cuenta el tamaño del pasillo para la salida de emergencia, y hay que hacer malabares para adaptar todo". Según un informe de Restaurant Argentina, se estimó que los costos mínimos para abrir un local de estas características en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires oscilaron entre los \$87.400.000 y los \$237.400.000, aproximadamente similares a los números que se manejan para nuestro distrito.

Date un baño de inversión

Relajate a la hora de invertir tu plata.



Banco Provincia 

DELITO EN CRECIMIENTO

Pornografía infantil y grooming: en lo que va del año, se iniciaron 36 causas en el Departamento Judicial San Nicolás

Desde el comienzo de 2026, la UFI N° 15 – tematizada en grooming, pornografía infantil y delitos informáticos– inició 36 causas por delitos de este tipo en el Departamento Judicial San Nicolás. De este total, 22 corresponden a tenencia y distribución de material de abuso sexual infantil y 12 a grooming. La fiscalía, a cargo del fiscal Jorge Leveratto, se encuentra especializada en esta temática desde 2017.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los delitos informáticos en general aumentaron de manera exponencial desde que la pandemia de COVID-19 impulsó un mayor uso de internet en 2020. A esta preocupante realidad se suma la presencia de ilícitos aún más graves y aberrantes dirigidos hacia la infancia, como el incremento de casos de grooming y de tenencia o divulgación de material de abuso sexual infantil.

Desde 2017, la Unidad Funcional de Instrucción N° 15 del Departamento Judicial San Nicolás –especializada en grooming, pornografía infantil y delitos informáticos–, bajo la dirección del fiscal Jorge Pablo Leveratto, trabaja activamente en la lucha contra este tipo de delitos.

La Justicia local no solo impulsa investigaciones propias, sino que también interviene a requerimiento de organismos internacionales para desbaratar redes criminales transnacionales.

Conforme a lo informado por el organismo a EL NORTE, en lo que va del año se habrían efectuado alrededor de trece allanamientos en nuestra ciudad en el marco de estas investigaciones. Se trata de un tipo de delito que, por lo general –a menos que concurra con figuras como el abuso directo o la producción de imá-

genes–, prevé penas relativamente bajas en proporción a la gravedad de los hechos, lo que suele permitir la excarcelación de los imputados.

Desde que la Fiscalía inició la instrucción de estos procesos en 2017, se han registrado aproximadamente 59 condenas –tanto en juicios abreviados (en su mayoría) como en debates orales y públicos– sin que se haya dictado ninguna absolució hasta la fecha.

Informaron, además, que en el transcurso del año pasado realizaron un total de 26 diligencias de allanamiento, todas con resultados positivos para la investigación.

En 2026, a poco más de cuatro meses de comenzado el año, fueron iniciadas 22 causas por el delito de tenencia y distribución de material de abuso sexual infantil (infracción al artículo 128 del Código Penal de la Nación) y 12 causas por el delito de grooming (artículo 131 del CPN). Asimismo, en el mismo período se efectuaron 13 allanamientos con resultados mayoritariamente positivos. Los operativos, coordinados por la Fiscalía, contaron con la participación de los doctores Denise Gastellu, Claudia Lagostena, Matías Velando y Nicolás Lemme, y el apoyo policial de la DDI San Nicolás, Ramallo y Arceifes, además de la Prefectura Naval Argentina, en procedimientos llevados a cabo en las localidades de San



Pedro y Baradero.

Este organismo también formó parte de varios procedimientos coordinados por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del operativo de «Protección de las Infancias», con resultado positivo.

Grooming y material de abuso sexual infantil

Desde la fiscalía especializada señalaron a EL NORTE, respecto a los delitos vinculados al grooming y al material de abuso sexual infantil, que “esta problemática, lamentablemente, se viene sosteniendo de manera constante en el tiempo y requiere un abordaje que no sea solo punitivo”. Por esta razón, el organismo mantiene un compromiso activo con la prevención mediante charlas informativas en estableci-

mientos educativos. Estos encuentros buscan concientizar a jóvenes y equipos docentes sobre los riesgos digitales y las consecuencias legales, reforzando la importancia de la denuncia y el cuidado de la integridad sexual en entornos virtuales.

Si bien no se detectaron en San Nicolás delitos vinculados a la producción de este material, es necesario aclarar que la expresión material de abuso sexual infantil (MASI) refiere a cualquier tipo de contenido en el que se observe explotación o abuso sexual infantil. Puede incluir imágenes, videos o transmisiones en directo que muestren a personas menores de edad siendo sexualizadas, abusadas o explotadas sexualmente (desde bebés hasta adolescentes) y es distribuido, facilitado, vendido y consumido entre personas que integran redes internacionales de ex-

plotación sexual de chicos.

La forma de obtenerlo puede ser tanto con la víctima presente, abusando de ella, como también de manera virtual a través de las modalidades de ciberacoso o grooming, con engaños y extorsiones para conseguir las imágenes. La propagación del uso del celular y las redes entre los chicos, a edades cada vez más tempranas, abre más puertas a los pedófilos.

Hoy, para referirse al tema, se prefiere hablar de “material de abuso sexual infantil” y ya no de pornografía, ya que este término se usa generalmente para una situación consensuada entre personas adultas que participan en actos sexuales para su grabación y posterior distribución. Cuando se hace intervenir a menores, nos encontramos frente a delitos de abuso sexual infantil.

En tanto, el grooming es la acción deliberada por parte de una persona de acosar a un niño, niña o adolescente con fines sexuales mediante el uso de comunicaciones electrónicas, telecomunicaciones o cualquier otra tecnología de transmisión de datos. Esos fines pueden no limitarse solo a obtener una imagen, sino también derivar en delitos mayores.

Para que exista grooming, alcanza con que ocurra el contacto telemático con una intención sexual, aunque no se concrete el envío de imágenes o videos sexualizados.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

EN EL ÚLTIMO AÑO, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Registro de Deudores Alimentarios creció más del 100% al poder denunciarse desde el primer incumplimiento

Los especialistas señalan que, al agilizarse los mecanismos de inclusión en el listado desde 2025, el cambio normativo dejó al descubierto un padrón más aproximado que evidencia la realidad de la problemática. «En nuestra ciudad, si bien no contamos con estadísticas oficiales, las consultas e inicio de los procesos por incumplimiento siguen la tendencia general», observó, consultada por EL NORTE, Natalia Ceres, abogada especializada en Violencia de Género.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la provincia de Buenos Aires ya cumplió un año desde la implementación de la ley que modificó su actualización, lo que permite inscribir al deudor desde el primer incumplimiento del pago de la cuota alimentaria. También alcanza a empleadores y acreedores. Así, un brusco crecimiento en el registro de la morosidad entre los deudores alimentarios –advierten– se notó en el último año en el territorio bonaerense, en coincidencia con este cambio. Sobre niveles de morosidad que ya eran altos a mediados del año pasado, el Registro de Deudores Alimentarios en la provincia de Buenos Aires se incrementó en más de un 100 por ciento en los últimos doce meses. Así lo publicó El Día, de acuerdo con datos del Ministerio provincial de Mujeres y Diversidad. En 2021, el Registro contabilizaba 1.020 deudores. Cuatro años después, en 2025, ese número escaló a 3.659, y en la actualidad el total de personas incluidas en él asciende a 8.510. Más del 98% de las personas registradas son varones.

Los especialistas señalan que, al agilizarse mecanismos de inclusión en el listado desde 2025, el cambio normativo dejó al descubierto un padrón más aproximado que evidencia la realidad de la problemática.

De acuerdo con datos oficiales, el 66,5% de las madres no recibe el pago, o bien lo percibe de manera irregular.

Problemática y penalizaciones

EL NORTE consultó a Natalia Ceres, abogada especializada en violencia de género. «En nuestra ciudad, si bien no contamos con estadísticas oficiales, las consultas e inicio de los procesos por incumplimiento siguen la tendencia general, puesto que nos hallamos frente a un problema estructural de la sociedad argentina cuyo abordaje no puede ser solo judicial, independientemente de los mejores o peores resultados que se obtienen en la judicialización de los conflictos fa-

miliares. En términos de buscar soluciones, una alternativa es impulsar políticas públicas que promuevan un cambio sociocultural direccionado a construir otro tipo de masculinidades y paternidades que reviertan los datos abrumadoramente negativos de las estadísticas y redunden en una mejora de los vínculos familiares y del bienestar de todas/os sus integrantes».

Conforme al último censo, el 20,6% de los hogares en Argentina y el 19,9% de los hogares en la provincia de Buenos Aires están a cargo de un solo progenitor; de ellos, 8 de cada 10 hogares están a cargo de mujeres. «En pos de obligar al responsable al pago, las y los magistrados no solo cuentan con el embargo y la ejecución de los bienes, entre otras medidas habituales ordenadas para garantizar los derechos de las madres y los niños, niñas y adolescentes, sino que también puede solicitarse la inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RDAM) en virtud de la Ley Provincial 13.074, que suma otro tipo de penalizaciones. La inscripción implica que las instituciones y organismos públicos oficiales, provinciales o municipales, no darán curso a operaciones bancarias como la obtención de créditos, tarjetas de crédito o apertura de cuenta corriente, entre otras. Además, no se le otorgará o renovará la licencia de conducir, no se podrá ser proveedor de la Provincia, municipios ni organismos descentralizados, no se le otorgarán habilitaciones para la apertura de comercios y/o industrias, ni concesiones o permisos, y no podrá participar en licitaciones», explicó.

Vulneración de derechos

Ceres marcó que el concepto de “alimentos” engloba un conjunto de elementos que exceden la literalidad de la palabra, por lo que en esta obligación se incluyen también los gastos de educación, vestimenta, vivienda, salud, movilidad y esparcimiento, por nombrar los más habituales. De acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Justicia, usualmente es el padre quien se desentiende de ese deber, lo que vulnera los derechos de sus hijos e hijas; esto configura un problema que, según el



portal oficial del Estado argentino, afecta hoy a un millón de hogares a cargo de mujeres y a casi dos millones de me-

nores. Cabe considerar que el Concejo Deliberante de San Nicolás aprobó en marzo pasado el proyecto de ordenanza

que establece la adhesión del municipio a la Ley Provincial 13.074, que regula dicho registro.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



UNA PROBLEMÁTICA EXTENDIDA

Sumisión química: implicancias del caso Pelicot en Latinoamérica

En los países que integran nuestra región hay denuncias y sospechas sobre el suministro de fármacos en casos de abuso sexual conyugal, delito que está subregistrado y que se vuelve más complejo —e incluso promovido— con el uso de las redes sociales. La estadística disponible de la Organización Mundial de la Salud demuestra que el 22,8 % de las mujeres de 15 a 49 años en la región ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida, y el 7,2 % en 2025.



Gisèle Pelicot. ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Francia investiga la reaparición de un sitio web que permitió a Dominique Pelicot —condenado en 2024 a 20 años de prisión— reclutar a decenas de extraños para abusar sexualmente de su entonces esposa Gisèle tras drogarla en su casa entre 2011 y 2020. Los otros 50 acusados recibieron penas de entre 3 y 15 años, y el caso se convirtió en emblema de la consigna "la vergüenza tiene que cambiar de bando". La violación conyugal dentro del noviazgo y del matrimonio, algo que efectivamente ocurre en muchos casos aunque la problemática no se visibilice, difícilmente se denuncia. Incluso este tipo de situaciones ha sido naturalizado como parte de la relación íntima, sin que

eso signifique que no sea un abuso, un delito, o que no tenga profundas consecuencias en las víctimas. «En América Latina y el Caribe, la violencia sexual en el ámbito de la pareja sigue estando subregistrada. Los datos disponibles muestran que el 22,8 % de las mujeres de 15 a 49 años en la región ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida, y el 7,2 % en el último año», detalló al medio DW Bibiana Aído, directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, basándose en cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 2025.

Y agregó que «la sumisión química como herramienta de agresión sexual no es un fenómeno desconocido en la región. Resulta alarmante la dimensión que revelan casos como el de Gisèle

Pelicot: la sedación sistemática y reiterada de la pareja dentro del hogar».

En ese sentido, señaló: «Hasta hace muy poco, el contexto conyugal no agravaba el delito, sino que, por el contrario, lo volvía no punible. Durante décadas, el matrimonio operó en muchos países de la región como eximente de pena, bajo el concepto del llamado 'débito conyugal': la idea de que el matrimonio implicaba una obligación de mantener relaciones sexuales».

NORMALIZACIÓN Y JUSTICIA

Eugenia D'Angelo, directora ejecutiva de la organización franco-argentina MundoSur, marcó: «América Latina se enfrenta a una violencia estructural más normalizada en comparación con otras regiones, y además tiene una red judicial

más atrasada en cuanto a la violencia que se da dentro de una pareja, y en cómo manejar estos casos sin caer en la revictimización».

«La violencia sexual no ocurre solo en el espacio público por parte de un desconocido, como puede figurar en el imaginario colectivo, sino que cada vez se hace más visible que se da en las relaciones íntimas, en el interior del hogar, e incluso facilitada mediante sustancias químicas. El caso Pelicot permitió aceptar y reconocer que esta es una violencia que está totalmente subestimada, y América Latina no está fuera de esta realidad», explicó.

TECNOLOGÍA Y REDES MUNDIALES

Los espacios digitales se han

transformado en entornos que amplifican y facilitan los abusos y violencias contra la mujer, incluso dentro del espacio íntimo, observan expertos. «Este es un fenómeno histórico y persistente en los contextos de violencia doméstica.

Lo que casos como el de Gisèle Pelicot, o la reciente investigación de CNN sobre la llamada 'Academia de violación', ponen de manifiesto es algo más reciente: la tecnología y las redes sociales facilitan que métodos específicos de agresión —como el uso de sustancias para sedar a las víctimas— circulen abiertamente, se compartan y se imiten», dijo Aído.

Sigue en la página 9

Viene de página 8

La investigación de las periodistas Saskya Vandoorne y Niamh Kennedy expuso la existencia de una red internacional de abusos sexuales contra mujeres organizada en plataformas digitales encriptadas. El informe describió a una comunidad global, con 62 millones de visitas, que comparte técnicas de sumisión química, coordina prácticas de violencia y mercantiliza la agresión contra las mujeres a una escala sin precedentes documentada. En estos foros, particularmente en Telegram y sitios como Motherless, se identificaron más de 20.000 videos de lo que cínicamente llaman «sleep content» (contenido de sueño): grabaciones de mujeres (la mayoría de las veces, las propias parejas de los perpetradores) inconscientes o sedadas bajo sumisión química.

Dentro de esas redes, el video es el elemento dominante. Hay usuarios que anuncian transmisiones en vivo donde se subasta el abuso de mujeres drogadas en tiempo real por apenas 20 dólares, utilizando criptomonedas para garantizar la impunidad del rastro financiero.

En Latinoamérica, los medios han hecho públicos los delitos de grupos de hombres que compartían fotografías y videos de niñas, adolescentes y mujeres sin su consentimiento. Por ejemplo, el denominado 'Princesas de papá', que funcionaba en Nuevo León (México) y utilizaba Facebook como plataforma. Este grupo desapareció en diciembre de 2025 después de llevarse a cabo pesquisas policiales.

Otro caso es el de 'Los Magios', una agrupación de hombres que también compartían imágenes de mujeres sin su consentimiento y, en numerosos casos, estos sujetos buscaban a las víctimas para verlas personalmente y de cerca. Sus integrantes eran en gran mayoría de la provincia de Tucumán, en Argentina. En este caso, la plataforma en la que operaban era Telegram, y esta fue intervenida después de que una de las mujeres expuestas se diera cuenta de que sus fotos circulaban allí. Aído subrayó: «Preocupa también la existencia de redes para perfeccionar técnicas de agresión, garantizar la impunidad, compartir material de violaciones y buscar víctimas. Esa dimensión colectiva y

organizada es lo que más nos preocupa, y lo que exige respuestas urgentes, tanto de los Estados como de las plataformas digitales».

PREOCUPACIÓN

Esta deshumanización digital ocurre en un contexto donde las estadísticas señalan que tres de cada cinco mujeres sufrirán violencia sexual perpetrada por un varón en algún momento de su vida, y que el 90 % de estas agresiones nunca llega a denunciarse. El proyecto de ley sobre falsas denuncias impulsado en nuestro país es cuestionado fuertemente por diversas organizaciones que acompañan a mujeres en situación de violencia y casos de femicidios, 'por tratar de ocultar la violencia machista y disciplinar a quienes deciden romper el silencio, intentando reinstalar la sospecha sobre la víctima en lugar de sobre el victimario'.

También nuestra región se hizo eco en los últimos días de casos en investigación relacionados con este tipo de circunstancias. Uno de ellos fue el de una joven nicoleña de 26 años que, tras haber salido con amigos, despertó en un hotel de

Pergamino sin recordar cómo llegó ni lo sucedido horas antes. La fiscalía que intervino en esa vecina localidad analizaba si pudo haber sido víctima de la ingesta de alguna sustancia sin su consentimiento. Otro hecho es investigado en Zárate por la muerte de una adolescente de 15 años, caratulado como "suministro de estupefacientes agravado por ser cometido en perjuicio de un menor".

¿QUÉ HACER?

Los Estados latinoamericanos presentan deficiencias en el marco legal de protección a las víctimas de violencia sexual, lo que se traduce en menos denuncias, sobre todo si existe el uso de fármacos para ejecutar la agresión. Por esta razón, es difícil determinar cuántos casos de violación con sumisión química se dan dentro de las relaciones conyugales, según las expertas.

Eugenia D'Angelo, de Mundo Sur, señala que «la dificultad principal en estos casos es que muchas veces las mujeres no saben, no se dan cuenta de que están siendo víctimas de vio-

lación, que están siendo sometidas químicamente».

«Por eso, una vez más somos las mujeres quienes tenemos que estar alertas, si sentimos algún tipo de duda o sospecha, si empezamos a tener interrogantes sobre ciertas prácticas sexuales impuestas. Si notamos algo raro, debemos preguntarnos: ¿Por qué me sentía de tal o cual manera? ¿Por qué me dormí de golpe?». Observó y destacó la importancia de poner atención en otras señales concretas: «También si tenemos dolores en el cuerpo, en los genitales o marcas en la piel sin justificación. Son preguntas válidas que debemos tener presentes si algo no nos cuadra de nuestra vida íntima».

«Si es posible, se debe acudir a un centro médico después de un despertar dudoso, con lagunas mentales, para saber si hay algo extraño en su cuerpo, porque las sustancias usadas para someter químicamente se van con rapidez del organismo. También se recomienda buscar registros e imágenes no consentidas», finalizó la especialista de Mundo Sur.

Inauguraron un nuevo mural en homenaje a Daiana Almeida: "Pedimos que no haya más femicidios"

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El jueves a las 11:00 se inauguró un nuevo mural en homenaje a Daiana Almeida en la guardia de adultos del Hospital San Felipe, lugar donde se desempeñaba como enfermera. La actividad se desarrolló en el marco de los seis años y medio de su femicidio. La iniciativa de renovar la intervención artística fue propuesta por su autor, Gustavo Martinelli, y durante la jornada también se presentó una canción realizada por Gustavo Zwetzig.

"Seguimos sintiendo como familia un gran apoyo, a pesar de que los años de ausencia de Dai pasan. Ella sigue en nuestros corazones y en el de todos

ustedes. Disfrutaba mucho de venir a trabajar, de estar en su segunda familia, con sus pacientes y sus colegas. Venía casi una hora antes de su turno porque pasaba a saludar por los distintos sectores a sus compañeros. Dios sabe por qué sucedió todo; yo no lo voy a entender, pero sé que tuvo un propósito en ella. Le pido fuerzas. Ella no quería que bajemos los brazos; tenemos que seguir adelante. El amor nos une. Pedimos que se terminen los femicidios, que las leyes cambien; nos sentimos desprotegidos. Pedimos que los que tengan que actuar, los que son elegidos para eso, actúen", expresó emocionada su madre, Silvia Gareca. En Argentina se registra un femicidio cada 32 horas.



Lara Cerasi / EL NORTE

**ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES**

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año. WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.

- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.—
Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.

- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.

-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.

-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.

-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.

-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.

-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795
https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.

-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.

-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.

-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.

-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn

-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn

-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

efemérides

1964 - COLÓN VS PELE. Colón de Santa Fe le corta un invicto de 43 partidos al Santos de Brasil comandado por el astro brasileño Pelé al ganarle por 2-1 en un amistoso disputado en el estadio Brigadier Estanislao López del club "sabalero".

1987 - DIEGO MARADONA. El Napoli liderado por el astro argentino Diego Maradona gana su primer *scudetto* en la Liga de Primera División de Italia, al empatar como local 1-1 con Fiorentina. Con la camiseta número 10, Maradona convirtió 115 goles a lo largo de su carrera en el equipo napolitano.

1990 - TIERRA DEL FUEGO. El presidente Carlos Menem firma el decreto 905/90, por el que se establecieron los límites de la nueva provincia de Tierra del Fuego, que incluye a las islas Malvinas, las Georgias y las Sandwich del Sur.

1994 - NELSON MANDELA. El activista contra el racismo Nelson Mandela asume la presidencia de Sudáfrica con un discurso a favor de erradicar definitivamente la desigualdad racial que rigió en el país bajo el "apartheid", que negó derechos y discriminó a su mayoritaria población negra.

2014 - CARMEN ARGIBAY. A los 74 años, muere en Buenos Aires la abogada y exjueza Carmen Argibay, ministra de la Corte Suprema de Justicia entre 2005 y 2014. Fue una firme defensora de los derechos femeninos y de la despenalización del aborto.



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

«Durante la última Cena, Jesús dijo a sus discípulos: "Si ustedes me aman, cumplirán mis mandamientos. Yo rogaré al Padre, y Él les dará otro Paráclito para que esté siempre con ustedes: el Espíritu de la Verdad, a quien el mundo no puede recibir, porque no lo ve ni lo conoce. Ustedes, en cambio, lo conocen, porque Él permanece con ustedes y estará en ustedes. No los dejaré huérfanos, volveré a ustedes. Dentro de poco el mundo ya no me verá, pero ustedes sí me verán, porque Yo vivo y también ustedes vivirán. Aquel día comprenderán que Yo estoy en mi Padre, y que ustedes están en mí y Yo en ustedes. El que recibe mis mandamientos y los cumple, ese es el que me ama; y el que me ama será amado por mi Padre, y Yo lo amaré y me manifestaré a él"». Palabra del Señor.

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

“No los dejaré huérfanos”

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Juan (Jn 14, 15-21)

Huérfanos y heridos

La Iglesia tiene algunos hogares de niñas y niños judicializados, con heridas profundas causadas por la disolución familiar, debida, entre otras cosas, a padres drogadictos y fuera de sí; niños que vienen de un ambiente de violencia familiar, niñas que han sufrido un abuso intrafamiliar, niños que han visto cómo su padre mataba a su madre y barbaridades por el estilo de las que somos capaces los seres humanos. Muchos de ellos están tan golpeados que necesitan tratamientos psiquiátricos y psicológicos. La Iglesia intenta –sobre todo con mujeres religiosas que están al frente de estos hogares– generar un clima de amor, de buen trato, de familia, como un remedio que, al menos en parte, pueda cicatrizar heridas tan profundas que han sufrido estos inocentes mientras despertaban a la vida. El papa Francisco afirmaba que vivimos en una "cultura del descarte" que produce marginados y heridos, entre los cuales se encuentran niños huérfanos como los que acabamos de mencionar. Por otra parte, las familias organizadas también tienen que tener cuidado de no generar

huérfanos de padre y madre. La necesidad del doble empleo, la profesionalización del varón y la mujer, el ritmo de vida y las urgencias económicas pueden hacer que los padres de familias bien constituidas no tengan tiempo para estar con sus hijos, para jugar con ellos, para estar cerca, compartir y dialogar. Hoy también se perciben niños que, aun teniendo padre y madre, manifiestan signos de orfandad. Hay estadísticas que indican que esta es una de las causas de la adicción al alcohol y a las drogas en los adolescentes. Debido al vacío que causa el desamor o la desatención, al no encontrar quien los contenga, no pueden soportar esa mochila y se refugian en las adicciones como un modo de "irse" de esa soledad.

El Espíritu Santo consolador

Jesús, en el Evangelio de este domingo, nos dice: "No los dejaré huérfanos"; y el modo de concretar esto es dándonos al Espíritu Santo, "Paráclito", palabra que significa 'abogado', 'consolador', 'intercesor'. El Espíritu Santo, que es el amor de Dios derramado en nuestros corazones desde el bautismo, es el que suscita en las personas esa capacidad de sentir el sufrimiento del otro y poner un gesto de cercanía, de ternura, de buen trato, creando un clima donde se pueda vivir en paz, no obstante los desafíos de la vida. Animados por este Espíritu están los que trabajan en hogares como los que mencionamos, o los padres que saben crear espacios de encuentro, diálogo y cercanía con sus hijos, porque sentimos amados

es fundamental para ser personas psicológicamente sanas, confiadas, abiertas, entregadas. Por eso, el amor manifestado en las actitudes que mencionamos es el "remedio fundamental" para generar la capacidad de encuentro interpersonal, familiar y social. Ese amor concreto tiene su fuente en el Espíritu Santo que Jesús nos ha dejado. Los que somos responsables de otras personas sabemos que tenemos que contener, confortar, guiar, animar, pero a veces nos preguntamos: "¿Quién me consuela y me conforta a mí?". Es allí, en la constatación de que nosotros también nos desanimamos, cuando descubrimos que no somos la fuente del consuelo, sino que, como dice san Pablo, "consolamos con el consuelo con el cual Dios nos consuela". Entonces recurrimos a Dios y le pedimos que nos dé ánimo, que no perdamos la esperanza, que no nos cansemos de animar y consolar a quienes se nos han confiado. Hace un tiempo, visitando un hogar con niñas y niños judicializados, que animamos como Iglesia católica, les pregunté a las mujeres que allí trabajaban en medio de muchos desafíos: "¿No se cansan de este servicio tan exigente?". La respuesta que me sorprendió fue: "Servir a estos niños vulnerados y vulnerables nos hace felices". Sus rostros me decían que estaban diciendo la verdad. Es paradójico: amar de verdad, olvidamos de nosotros mismos, dar el propio tiempo y talento a quienes Dios nos ha confiado da felicidad. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Buen domingo.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial
San Nicolás

ESTACIONAMIENTO ALBERGUE SIN CARGO

WI-FI

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA EMILIA

FUNDADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1981
PERSONERIA JURIDICA N° 33984 - ENTIDAD DE BIEN PUBLICO N° 096

La Emilia, 7 de Mayo de 2026

Sr. Asociado/a:

De conformidad con lo dispuesto y concordante con el Estatuto, se convoca a constituirse en Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la Sede Social de la institución (Sito en Pto. Argentino N° 146 La Emilia, CP2901, San Nicolás, BsAs), el día 30 de mayo de 2026 a las 16:00 horas, con media hora de tolerancia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1)-EL MOTIVO DE LA ASAMBLEA SERA: "CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y BALANCE 2025; INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE COMISION REVISORA DE CUENTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 TRATAR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31/12/2025; ADEMAS DE REGULARIZAR DISTINTOS INCONVENIENTES RELACIONADOS A ASAMBLEAS, ACTAS Y OTRA DOCUMENTACION DE AÑOS ANTERIORES QUE IMPIDEN A LA INSTITUCION EL PLENO GOCE DE SU PERSONERIA JURIDICA. ESTO SE TRATARA PUNTUAL E INDIVIDUALMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, Y SERA POSIBLE GRACIAS A LA RESOLUCION EMITIDA POR LA D.P.P.J. EL PASADO 23 DE ENERO, EN TORNO AL EXPDTE 21.209-111753.
- 2) ELECCION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTO CON PRESIDENTE Y SECRETARIO.
- 3) RATIFICACION DE LA APROBACION DE LA DOCUMENTACION DEL EJERCICIO 31/12/2017.
- 4) RATIFICACION DE LA APROBACION DE LA DOCUMENTACION DEL EJERCICIO 31/12/2018.
- 5) RATIFICACION DE LA APROBACION DE LA DOCUMENTACION DEL EJERCICIO 31/12/2019.
- 6) RATIFICACION DE LA APROBACION DE LA DOCUMENTACION DEL EJERCICIO 31/12/2020.
- 7) RATIFICACION DE LA APROBACION DE LA DOCUMENTACION DEL EJERCICIO 31/12/2021.
- 8) RATIFICACION DE LA APROBACION DE LA DOCUMENTACION DEL EJERCICIO 31/12/2022.
- 9) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL EJERCICIO CERRADO 31/12/2023
- 10) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL EJERCICIO CERRADO 31/12/2024

Comisión Directiva
Club Social y Deportivo La Emilia

Rendición de cuentas: la oposición denuncia falta de transparencia y una deuda millonaria del Municipio

La rendición de cuentas del ejercicio 2025 del Municipio de Ramallo y del Hospital José María Góndio será tratada mañana lunes, 11 de mayo, en una sesión especial del Concejo Deliberante que promete un fuerte cruce político entre oficialismo y oposición. Mientras el Gobierno municipal busca defender la administración de los recursos en un contexto de crisis económica, los bloques opositores endurecieron sus críticas por el crecimiento de la deuda, la falta de transparencia y los gastos que consideran insuficientemente justificados.

El debate llega en un momento delicado para la gestión del intendente Mauro Poletti, marcada por serias dificultades financieras durante la segunda mitad de 2025. Tras las elecciones legislativas, el Municipio comenzó a evidenciar una fuerte caída de recursos y problemas de liquidez que derivaron en atrasos con proveedores, suspensión de servicios y crecientes reclamos vecinales.

Según datos expuestos por concejales opositores, la deuda de la administración central rondaría actualmente los 6000 millones de pesos, mientras que el Hospital Góndio cerró el ejercicio con un déficit cercano a los 1200 millones. La situación financiera encendió alarmas dentro del Concejo, donde distintos bloques vienen reclamando desde hace meses mayor acceso a la información pública.

Uno de los dirigentes más críticos fue el concejal Germán Iribarría, de la Agrupación Vecinal 24 de Octubre, quien cuestionó la falta de respuestas del Ejecutivo ante los pedidos de documentación. "Pedimos información específica y todavía no tuvimos respuestas completas", sostuvo el edil, quien además advirtió que algunos rubros de deuda crecieron muy por encima de la inflación anual.



Iribarría señaló particularmente el aumento de las cuentas comerciales a pagar, que habrían pasado de 725 millones a 2900 millones de pesos en apenas un año. "Hay sectores donde la deuda creció notoriamente", afirmó.

A las críticas se sumó el bloque de Hechos, que desde hace meses viene denunciando lo que considera una falta de voluntad política del oficialismo para transparentar las cuentas públicas.

Desde ese espacio también cuestionaron el uso de la "mayoría automática" en el Concejo Deliberante y denunciaron escaso diálogo institucional por parte del Gobierno municipal.

La oposición sostiene que el Ejecutivo evitó brindar explicaciones claras sobre partidas presupuestarias, contrataciones y evolución del gasto público. Además, remarcan que mientras aumentaban las tasas municipales, el Municipio acumulaba deuda con proveedores y sufría interrupciones en distintos servicios esenciales.

En contraste, las críticas opositoras encontraron una respuesta contundente desde el oficialismo. La pre-

sidenta del Concejo Deliberante, Marcela Isarra, salió a defender la rendición de cuentas y acusó a sectores opositores de "mentirle a la comunidad" y de intentar "desfinanciar el municipio".

Isarra argumentó que el ejercicio 2025 estuvo atravesado por la caída de recursos nacionales y el incremento de la demanda social y sanitaria. "El aporte de Nación fue cero para Ramallo y también para el hospital", afirmó en declaraciones radiales.

La dirigente oficialista también defendió el gasto destinado al Hospital Góndio y cuestionó las críticas sobre el manejo económico. "No solo hay que mirar cómo se gasta, sino entender las situaciones que obligan a sostener cuestiones esenciales como la salud", expresó.

Sin embargo, el clima político aparece cada vez más tensionado. Mientras el oficialismo insiste en justificar el deterioro financiero por el contexto económico nacional, la oposición responsabiliza directamente a la administración de Poletti por la falta de previsión, el crecimiento del endeudamiento y la ausencia de mecanismos claros de control y transparencia sobre el uso de los recursos públicos.

El Centro Comercial inicia su ciclo 2026 con una charla sobre educación financiera

La actividad será el miércoles 13 de mayo a las 14.30 en la sede del CCIP. Estará a cargo de Gabriela Totaro, quien abordará la administración de ingresos, ahorro, inversiones y prevención de estafas.

El Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Villa Constitución (CCIP) dará inicio en mayo a su ciclo de capacitaciones y charlas 2026 con una propuesta centrada en la educación financiera.

La actividad, titulada "Pilares de la Educación Financiera", se realizará el miércoles 13 de mayo a las 14.30 en la sede de la institución, ubicada en Sarmiento 902, y estará a cargo de Gabriela Totaro, reconocida especialista en la temática.

La capacitación será presencial y tiene como objetivo brindar herramientas concretas para mejorar la organización económica tanto en el ámbito personal como profesional y comercial.

Durante la jornada se abordarán temas como administración de ingresos, diferencia entre ahorro e inversión, prevención de estafas financieras y conocimientos básicos sobre instrumentos y herramientas de inversión como mercado de capitales, seguros y otros.

Desde el CCIP destacaron que, en el contexto actual, comprender y ordenar las finanzas se volvió una herramienta fundamental para personas, comerciantes, profesionales y empresas.

La participación será gratuita para asociados, aunque los cupos son limitados. Las inscripciones ya se encuentran abiertas y pueden realizarse al 3400-49-8524.



Gabriela Totaro disertará en Villa Constitución.

Rotary Club

Luego de disertar en el CCIP, Totaro brindará otra charla en el Rotary Club (Lisandro de la Torre 752), a partir de las 19. "La propuesta está dirigida al público en general y busca brindar herramientas prácticas para mejorar la gestión cotidiana del dinero, incorporando conceptos básicos de administración financiera y prevención de riesgos vinculados a las nuevas modalidades de estafas", informaron desde la entidad.

Desde Rotary Club remarcaron que cualquier persona interesada puede participar de la actividad, ya que no se requieren conocimientos previos.

Quienes deseen reservar un lugar pueden comunicarse con Mónica Melignano al teléfono 336 430-2290.

Aceros más inteligentes para las personas y el planeta.

www.acindar.com.ar

ArcelorMittal

Los préstamos en pesos al sector privado cortaron racha negativa en abril, impulsados por repunte en tarjetas de crédito

El financiamiento al consumo mejoró en el cuarto mes del año, aunque los préstamos personales no mostraron cambios significativos, en medio de la alta morosidad. Se vio un nuevo récord en los créditos en dólares.

Los préstamos en pesos al sector privado crecieron en abril, cortando así una mini racha de dos caídas al hilo. La mejora fue impulsada fundamentalmente por un repunte en el financiamiento con tarjetas de crédito, aunque también incidieron las líneas con garantía real y los adelantos a empresas.

De acuerdo con lo publicado por el Banco Central (BCRA) en su informe monetario mensual, el crédito subió 0,6% respecto de marzo, en términos reales. El financiamiento al consumo, que venía de retroceder en cinco de los últimos seis meses, exhibió un alza del 1,6%. «Este aumento se explicó por las tarjetas de crédito (+3,1%). Los préstamos personales no mostraron cambios significativos para el mes», detalló la entidad que conduce Santiago Bausili en su informe publicado el viernes.

Cabe remarcar que, pese a que

desde fines de febrero las tasas de interés comenzaron a bajar y a mostrar una mayor estabilidad, esto no se trasladó al costo de los préstamos a personas. «Los créditos diseñados para personas físicas (personales, prendarios y tarjetas de crédito) son los que mantienen tasas más altas, ya que, considerando el riesgo de impago, los bancos se cubren incrementando el spread entre tasas para mantenerse rentables», señaló hace días un trabajo del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP) de la UBA, elaborado por el economista Joaquín Waldman.

El riesgo de impago se apoya en las preocupantes estadísticas sobre la morosidad. Según un adelanto de la consultora 1816, el ratio de irregularidad tocó un nuevo récord en marzo y alcanzó el 11,5% para los créditos a familias; dentro de estos, los peores números se ven en los

préstamos personales, donde las tasas superan el 60% nominal anual y la morosidad gira en torno al 14%.

En efecto, la línea de personales no mostró una recuperación en abril, pero si lo hizo la de tarjetas de crédito. Asimismo, según el informe monetario, también tuvieron un aporte relevante los créditos prendarios, con un incremento real mensual del 3%. Por su parte, los créditos hipotecarios mantuvieron su tendencia alcista, con una suba del 0,7% versus marzo.

En cuanto al financiamiento de las empresas, se observó un comportamiento dual. Por un lado, los adelantos registraron un aumento del 2,4%, luego de tres meses consecutivos de caídas. Del otro lado, los documentos arrojaron una variación negativa del 2%.

Pese a la mejora de abril, la morosidad le pone un freno a la reac-



El financiamiento con tarjetas de crédito creció 3,1% real en abril.

tivación del crédito

Pese a las mejoras de abril, todavía no se perciben indicios suficientes como sostener que el crédito en moneda doméstica está en vías de recuperación sostenida. Para esto, la reducción de la morosidad y la mejora en los ingresos reales de la población serán fundamentales a futuro.

Desde el BCRA destacaron que «en términos generales, las tasas de interés pasivas ajustaron a la baja de manera progresiva durante el mes de abril, sin registrar episodios de volatilidad, reflejando las condiciones de liquidez del mercado». «La TNA pagada para los plazos fijos mayoristas (TAMAR) se ubicó en 23,1% al cierre del mes, lo que representa una disminución de 3,2 puntos porcentuales (p.p) respecto de fines de marzo. Por su parte, las tasas correspondientes a los depósitos a la vista remunerados de Prestadoras de Servicios Financieros (PSF) se mantuvieron prácticamente sin cambios, cerrando el mes en 14,3%», profundizaron.

Los créditos en dólares marcaron un nuevo récord, ante la estabilidad cambiaria

En paralelo, los préstamos al sector privado en dólares crecieron en u\$s1.398 millones, impulsados por los documentos a sola firma. De este modo, cerraron el mes con un nuevo saldo récord de u\$s22.732 millones, acumulando una suba promedio del orden del 53,8% en los últimos 12 meses.

«A diferencia del crédito en pesos, los préstamos en dólares al sector privado no paran de crecer impulsados por el aumento de depósitos en moneda dura y la estabilidad cambiaria. Cabe destacar que, por primera

vez se concretaron financiamientos personales en moneda dura tras el cambio de regulación que permitió a los bancos prestar dólares propios -obtenidos por emisiones de deuda- a clientes fuera del sector corporativo», señaló al respecto la consultora Equilibra.

Por su parte, desde la consultora LCG sostuvieron que el financiamiento en dólares «pareciera ser que aún se percibe conveniente el financiamiento en esta moneda más que en pesos». «En los últimos meses, la cobertura de un préstamo dolarizado con futuros arrojó tasas inferiores a las de préstamos en pesos, aunque en abril esa brecha se acortó. Más allá de las expectativas registradas en ROFEX, si los agentes esperan que el tipo de cambio se mantenga, no va a haber un fuerte cambio en la dinámica, por los menos hasta dentro de unos meses», pronosticó la entidad.

Fuerte suba en los plazos fijos de Money Markey y billeteras virtuales

El informe del BCRA también reflejó un leve incremento mensual, del 0,5%, en el agregado monetario amplio (M3), que incluye el circulante en pesos, los depósitos a la vista y los depósitos a plazo. Dentro de estos componentes, el principal impulso provino de los depósitos a plazo, en particular de las PSF, relacionados con los Fondos Comunes de Inversión Money Market y las billeteras virtuales, que crecieron 5,2% real.

«Dichos agentes redujeron sus colocaciones a la vista remunerada y cauciones e incrementaron sus tenencias de depósitos a plazo fijo, en un contexto en que la Comisión Nacional de Valores (CNV) elevó el límite de inversión individual en depósitos a plazo fijo tradicionales y precancelables del 50% al 60% del patrimonio. En tanto, se mantuvo el límite máximo conjunto del 70% de inversión en ambas modalidades de colocaciones a plazo», dijo el BCRA.

Mientras tanto, la Base Monetaria disminuyó 3% en abril, ya que la expansión de pesos producto de la compra de dólares del Central en el Mercado Libre de Cambios fue más que contrarrestada por la absorción en las colocaciones de deuda del Tesoro y de la misma autoridad monetaria.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La Justicia detecta operaciones con criptomonedas no declaradas de Manuel Adorni

Fuentes judiciales confirmaron que se detectaron movimientos realizadas en plataformas digitales. Se busca establecer la trazabilidad para saber a qué período corresponde.

La investigación judicial sobre el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, sumó en las últimas horas otro elemento importante: los investigadores hallaron movimientos de fondos a través de criptomonedas que generaron un nuevo eje de duda sobre la justificación de su patrimonio y reactivaron inspecciones sobre la trazabilidad de sus activos digitales.

Fuentes judiciales confirmaron que la fiscalía a cargo de Gerardo Pollicita detectó operaciones en plataformas de activos digitales, iniciando la pesquisa tras el levantamiento del secreto bancario, fiscal y financiero no solo de Adorni sino también de su pareja, Bettina Angeletti, y de las sociedades que ambos integran. Los primeros informes de más de 20 exchanges —entre ellos, Binance, Ripio, Lemon y Satoshi Tango— confirmaron que Adorni realizó movimientos de “entrada y salida” con activos como BTC, ETH y USDT.

Las fuentes no confirmaron en qué año se realizaron esas operaciones.

Las plataformas y bancos digitales como Mercado Pago, Brubank, Open Bank, Personal Pay (Micro Sistemas), Digifin (Lemon), ágil Pagos, Credencial Argentina y Montemar recibieron oficios judiciales para aportar informes detallados: legajos, registros de movimientos y direcciones IP asociadas a las transacciones de Adorni, Angeletti y la firma MasBe, propiedad de la pareja. Los datos remitidos llegaron en respuesta al requerimiento de Pollicita y se encuentran bajo análisis en Comodoro Py.

El patrimonio declarado y los nuevos interrogantes sobre su origen

Para responder a la pregunta central de la causa —si las operaciones inmobiliarias, reformas y viajes se condicen con el patrimonio

declarado por Manuel Adorni—, la Justicia cotejó los bienes informados ante la Oficina Anticorrupción en 2024. La última declaración jurada muestra que el funcionario reportó USD 42.500, equivalentes a \$43.732.500 al tipo de cambio oficial, una caja de ahorro en Estados Unidos con USD 6.220,23 (unos \$6.400.616,67) y un patrimonio total de \$107.894.833,66. A ello se suma una hipoteca privada por USD 100.000 con Graciela Molina y Victoria Cancio para la compra de la vivienda en el country Indio Cuá, más otros USD 20.000 invertidos en la operación, según consta en la escritura firmada por la escribana Adriana Nechevenko.

En la última declaración jurada presentada por el funcionario no figuran operaciones con criptomonedas para el período fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2024. La normativa establece que este

tipo de activos digitales deben consignarse entre los bienes personales del funcionario.

La justicia también rastrea la trazabilidad de los fondos utilizados en viajes y remodelaciones. Testigos y documentación bancaria acreditan, entre otros gastos, USD 4.800 para un vuelo a Punta del Este, USD 5.140 para el regreso de Angeletti desde Nueva York a Buenos Aires, USD 5.800 para un viaje a Aruba en diciembre de 2024 y USD 8.900 en hospedaje en ese destino. El contratista Matías Tabar afirmó bajo juramento que las remodelaciones de la casa en Indio Cuá insumieron USD 245.000 en efectivo y sin factura, un dato que también figura en el expediente.

En conjunto, en poco más de un año el jefe de Gabinete movilizó USD 349.640, una cifra que la justicia considera desproporcionada respecto a sus ingresos como fun-

cionario público y cuyos comprobantes de bancarización o facturación no aparecen en los registros evaluados por la fiscalía.

Las próximas medidas de la investigación y la estrategia de la defensa

Pollicita avanza en la consolidación de la información pendiente: aguarda nuevos datos de billeteras virtuales y exchanges de criptomonedas para precisar el monto total involucrado en las operaciones asociadas a Adorni y a Angeletti. Además, pidió al Banco Central de la República Argentina que informe, para el período comprendido desde el 1° de enero de 2022 hasta la fecha, el historial completo de cuentas bancarias, cuentas corrientes, cajas de ahorro, productos financieros, créditos, préstamos y todo tipo de operatoria financiera en las que figure Adorni o sus empresas.



UN ESPACIO TOTALMENTE RENOVADO Y MODERNO

- Servicio de bajada de embarcaciones personalizado, rápido y sin esfuerzos
- Ultimas 150 camas náuticas disponibles
- Estacionamiento incluido
- Promociones por apertura

Consultas y Reservas al 0336-44-27-907

3364-522007 Marinas del Yaguarón

La UCR bonaerense cerró filas y su presidente será Emiliano Balbín

El exdiputado provincial quedará como titular del Comité Provincia luego del acuerdo cerrado entre los sectores de Abad y Evolución con el conducido por Miguel Fernández.

Los diferentes sectores que conforman el mapa de la UCR bonaerense negociaron hasta pocas horas antes de la fecha límite para alcanzar una lista conjunta para la conducción del partido en la provincia de Buenos Aires, y de ese modo evitar ir a las urnas el próximo 7 de junio, fecha en la que se había fijado la elección de autoridades.

Según se pudo confirmar, el bloque que integran el abadismo, el possismo y el salvadorismo junto con Evolución postuló el ex diputado provincial Emiliano Balbín, nieto del histórico dirigente radical, a presidir el Comité, primeramente para encabezar la lista en la interna, pero luego del acuerdo se confirmó que Balbín sucederá en la presidencia a Miguel Fernández (titular del Comité de Contingencia).

El acuerdo también incluye que la ex diputada nacional Josefina Mendoza, de Evolución –sector que comanda el diputado nacional Martín Lousteau–, sea la próxima vicepresidenta del partido.

Para contener al sector de Fernández, el Comité tendrá desde la renovación una silla más en la mesa directiva, con la creación de la vicepresidencia primera, que será ocupada por un dirigente de este espacio.

Se trata de Pablo Zubiaurre, escritor, editor y ex intendente de Ayacucho. El fernandista está enfrentado con el actual jefe comunal, Emilio Cordonnier.

Figura en la lista como quinto vocal, pero en la primera reunión del Comité se lo elegirá formalmente en la vicepresidencia que se le asignó.



Emiliano Balbín, electo titular del Comité Provincia.

El resto de la mesa directiva lo componen un secretario general, que en este caso será el diputado

tandilense Matías Civale, alineado a Evolución, y un tesorero, cargo que será para un dirigente del espacio conducido por Gustavo Posse.

El sector que lidera Martín Lousteau se reserva el derecho a poner el postulante a conducir la Convención provincial, que será Pablo Nicoletti, con un vice del espacio de Abad, Posse y Daniel Salvador.

En la cuenta final, el sector de

Fernández y la diputada provincial Alejandra Lordén se queda con 6 vocales y 20 convencionales.

En virtud del acuerdo al que se arribó para la unidad, el primer convencional nacional será Pablo Domenichini, de Evolución.

La lista de delegados al Comité Nacional de la UCR, en tanto, quedó conformada por Sebastián Salvador en primer lugar, seguido por Lordén, Miguel Basse y Josefina Lauría.

El PRO exige respuestas ante la crisis silenciosa de salud mental en la fuerza provincial

El senador provincial y presidente del Bloque PRO en el Senado bonaerense, Pablo Petrecca, presentó un pedido de informes para que el Gobierno de la Provincia explique cuál es la situación real de salud mental que atraviesan miles de efectivos de la Policía Bonaerense y qué herramientas concretas existen hoy para acompañarlos, asistirlos y prevenir situaciones extremas.

La iniciativa surge en medio de una realidad cada vez más difícil de ignorar: durante 2024 murieron más policías bonaerenses por suicidio que en enfrentamientos o hechos de servicio. Según datos oficiales difundidos por el propio Ministerio de Seguridad, 37 efectivos se quitaron la vida, mientras que 8 fallecieron en acto de servicio.

Detrás de esos números hay familias destruidas, compañeros que conviven con situaciones traumáticas y trabajadores del Estado que muchas veces enfrentan en soledad altos niveles de presión, estrés, violencia y desgaste emocional. “Debemos cuidar a quienes todos los días tienen la responsabilidad de cuidar a los bonaerenses”, sostuvo Petrecca al presentar el proyecto.

El senador remarcó que la discusión sobre seguridad no puede reducirse solamente a patrulleros, operativos o estadísticas del delito. “La seguridad también depende del estado emocional y psicológico de quienes salen todos los días a trabajar, muchas veces atravesando situaciones muy duras y con enorme carga de estrés”, expresó.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

PRIMERA LOCAL

Comienza la séptima fecha

En el torneo de la Primera local, fueron programados los cinco partidos correspondientes a la séptima fecha, la cual se iniciará hoy con el duelo que sostendrán desde las 18.00 Somisa B y La Emilia. En tanto, el lunes habrá tres encuentros: 20.30, Regatas A-Sacachispas; 21.30, Somisa A-Los Andes; y 22.15, Regatas B-Defensores.

El miércoles, a partir de las 21.15, completarán la jornada Automóvil-Riberas, los dos equipos que no ganaron aún en el certamen junto a Regatas B. Libre quedará Belgrano en esta oportunidad.

Fallo del Tribunal

Por otro lado, el Tribunal de Disciplina falló en relación al encuentro entre Defensores y Somisa disputado el 27 de abril, y el cual fuera suspendido por los árbitros Manuel Petroni y Cecilia Fernández debido a incidentes causados por un hincha local, cuando la visita ganaba 86 a 65 y faltaban dos minutos para el final. Se decidió dar por terminado el juego, con victoria para los somiseros por el mismo resultado, otorgando dos puntos a la visita y uno al dueño de casa para la tabla.

Al simpatizante que provocó los hechos (agresión a un jugador de Somisa) se le impuso la pena de ocho años de suspensión para concurrir a cualquier espectáculo organizado por la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. Y al Club Defensores se le aplicó una multa de diez AJC (Arancel Juez de Categoría), la cual asciende a \$600.000 aproximadamente.

Si bien el HTD es un órgano independiente de la Mesa Directiva de la ABSN en su funcionamiento, la sanción está ajustada a los nuevos lineamientos del Código de Penas que impulsó la Confederación Argentina. A su vez, esta medida va de la mano con las diferentes acciones y campañas que se vienen impulsando desde la Asociación para erradicar la violencia de los esportivos de toda la región.

Posiciones	EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
	Regatas A	11	6	5	1
	Belgrano	11	6	5	1
	Somisa A	10	5	5	0
	La Emilia	10	6	4	2
	Los Andes	9	6	3	3
	Defensores	8	5	3	2
	Sacachispas	8	5	3	2
	Somisa B	8	6	2	4
	Regatas B	5	5	0	5
	Automóvil	5	5	0	5
	Riberas	5	5	0	5

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas ganó, gustó y goleó

El Náutico superó en "La Ribera" a Estudiantes de La Plata por 90 a 53 y se mantiene firme en la lucha por el primer puesto de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. Los de Dastugue resolvieron la historia con facilidad, con los trabajos destacados de Ferreyra, Cantón y Levato especialmente.

De la Redacción de EL NORTE deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas ganó, gustó y goleó por la Liga Federal de Básquet, al ganarle en "La Ribera" a Estudiantes de La Plata por un categórico 90 a 53. De esta manera, el Náutico se mantiene firme en la lucha por el primer puesto de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. En el vencedor se destacaron los trabajos de Ferreyra, Cantón y Levato especialmente, en medio de muy buenos desempeños individuales y un notable rendimiento colectivo.

Tras un arranque parejo, de 17-0 fue el parcial en tres minutos con el que tomó el control del resultado Regatas (27-8), con los triples de Ferreyra y Cantón y marcando presencia en la pintura con el propio pivot rosarino y Repetti. Estudiantes levantó en el cierre y logró descontar con los aportes de Sánchez y Vallejos (17-30).

Firme atrás, y recuperando la lu-



cidez en ofensiva, Regatas concretó otra ráfaga en el inicio del segundo cuarto (10-0) para superar los veinte

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	21	11	10	1
Regatas	18	10	8	2
Estudiantes (LP)	17	11	6	5
Somisa	16	10	6	4
Atenas (LP)	14	10	4	6
Campana	14	11	3	8
San Fernando	13	10	3	7
Atl. Pilar	12	10	2	8

Próximos partidos: lunes: Ciudad de Campana-Atlético Pilar; sábado: Atlético Pilar-Regatas; domingo 17: Estudiantes (LP)-Belgrano.

de ventaja (40-17). Luego amplió la brecha a veinticinco de la mano de Ferreyra (50-25) y se metió a los vestuarios ganando 53 a 25, con el triunfo prácticamente asegurado.

En el comienzo del tercer acto, Regatas obtuvo una renta de treinta (55-25) tras una conversión de Repetti. Pese a ello, nunca se relajó y siguió tomando distancia, luciendo sobre la madera incluso al apelar a la rotación. Y jugando con los pibes gran parte del tiempo, terminó ganando, gustando y goleando.

TENIS

Gran victoria de Navone en Roma



Mariano Navone consiguió el mejor triunfo de su carrera al derrotar al canadiense y número 5 del mundo, Félix Auger-Aliassime, para meterse en la tercera ronda del Masters de Roma.

Navone, quien se encuentra en un gran momento, se impuso por 7-6 (4) y 7-6 (5) en un encuentro que se extendió durante 2 horas y 53 minutos de juego. El rival de Navone en la tercera ronda será el serbio Hamad Medjedovic, verdugo del brasileño Joao Fonseca (27°), a quien superó por 3-6, 6-3 y 7-6. Otro de los argentinos que consiguió una gran victoria ayer fue Thiago Tirante, quien derrotó al británico Cameron Norrie (17°) por 6-3 y 7-5.

De esta manera, avanzó a la tercera ronda, donde se cruzará con el italiano Flavio Cobolli (10°), vencedor del francés Tércence Atmane (7-6 y 6-1). En cambio, Tomás Etcheverry (24°) jugó un gran partido ante el italiano Mattia Bellucci, pero terminó cayendo 5-7, 6-2 y 6-3.

En lo que respecta a la rama femenina, Solana Sierra dio pelea, pero no pudo ante la estadounidense y número 4 del mundo, Coco Gauff, quien se impuso por 5-7, 6-0 y 6-4. La actividad para los representantes de Argentina continuará hoy, cuando Francisco Cerúndolo (25°) vaya por el golpe ante el local Lorenzo Musetti (8°).

TURISMO CARRETERA

Rossi logró la pole position en Termas de Río Hondo

Matías Rossi, con su Toyota Camry, marcó el mejor tiempo en la clasificación del Turismo Carretera en Termas de Río Hondo, correspondiente a la quinta fecha del campeonato, y estiró la diferencia en la tabla de máximos autores de poles position en toda la historia del TC. El piloto de Del Viso lidera esa estadística con 41, seguido por Guillermo Ortelli con 32 y Christian Ledesma, que tiene 31 al igual que Omar "Guri" Martínez.

Además de quedarse con el mejor tiempo, el Misil estableció un nuevo récord del circuito, ya que registró

1:32.460 y bajó el tiempo que en 2016 había marcado Guillermo Ortelli. Detrás de Rossi, se ubicaron Marco Dianda (Dodge Challenger) y Mauricio Lambiris (Ford).

Mariano Werner (Ford Mustang) clasificó por segunda vez en la temporada entre los cinco mejores. El entrerriano se ubicó 5º a 0s119, por delante de los dos primeros del certamen: José Manuel Urcera (Toyota Camry), el escolta, y Jonatan Castellano (Dodge Challenger), el líder. Luego de las tres series clasificatorias, la final se correrá hoy desde las 14.00 (televisa Canal 9).

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal

Paella

Postre

Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

FÚTBOL LOCAL

Paraná logró un triunfo clave ante San Martín de Pérez Millán

El Albiceleste derrotó al General por 3 a 1, marcando una notoria supremacía en el juego. Con este resultado, el conjunto de la calle Rivadavia alcanzó a Social y a General Rojo en el cuarto puesto de la tabla. Además, Belgrano doblegó a Los Andes por 2 a 1 en condición de visitante, mientras que Conesa y Defensores empataron 1 a 1.

MARCELO SASSAROLI

deportes@diarioelnorte.com.ar

Paraná obtuvo una resonante victoria sobre San Martín de Pérez Millán al superarlo por 3 a 1 en el estadio de Rivadavia y Necochea en el comienzo de la décima fecha del Torneo Apertura "Jorge Piaggio". Con 16 puntos, comparte el cuarto escalón junto a Gral. Rojo y Social.

El equipo que dirige Fernando Stagnari asumió el protagonismo desde el comienzo, mediante una buena tarea del mediocampo con Facundo Calaggio como termómetro y abriendo bien las puntas. En 25 minutos gestó cinco situaciones de riesgo, pero le faltó precisión en la definición sumada a alguna atajada de Mastroianni. Pero a los 27, tras un córner enviado por Patricio Medina, el balón fue conectado por Valentín Troilo, quien con impecable cabezazo la clavó junto a un palo. Siguió siendo superior el local y, luego de una falla de Stoccafisso, Federico Garlilio aprovechó para definir con el arco vacío y establecer el 2 a 0. El General no había podido llegar nunca, y casi descontó cuando Giolito pateó desde mitad de cancha al ver adelantado a Valentín González, y su remate se es-



El equipo de Fernando Stagnari consiguió una gran victoria y escaló en la tabla. EL NORTE

trelló en el travesaño. En el arranque del complemento, el conjunto de Fernando Stagnari siguió dominando y creando ocasiones. Y a los 12 llegó el tercero: Medina desbordó y su centro fue capitalizado por Federico Garlilio

para ampliar la diferencia con certero frentazo. Al visitante le faltó profundidad y se acercó esporádicamente con peligro. Hasta que, a los 35, descontó: tras una buena tapada del arquero Juan Castro, con un toque corto, la anidó en la red. Sin embargo, Paraná siguió siendo incisivo y pudo haber goleado, pero Ferretti desperdició dos claras ocasiones, una tapada por Mastroianni.

En Villa Ramallo, Belgrano cosechó un valioso triunfo al batir a Los Andes por 2 a 1. Los goles sucedieron en la segunda etapa: Rivas abrió la cuenta para el "Tucura", pero el "Rojo" lo dio vuelta en una ráfaga con los tantos de Fabricio Lenci y Marcelo Ocantó. El equipo de calle Pellegrini acumula 14 unidades, compartiendo el noveno lugar con San Martín. Cerrando la jornada del sábado, Conesa y Defensores igualaron 1 a 1. Sebastián Girsá puso en ventaja a la Academia y Tobías Garro marcó la paridad para el Granate, que con 15 puntos le dio alcance a Somisa en el séptimo peldaño.

Programa de hoy

Hoy se completará la fecha con el duelo destacado entre La Emilia y Regatas en el "Jacinto 'Gato' López"; el Pañero es el único líder y el "Náutico" su inmediato escolta.

Los Andes 1 Belgrano 2

Cancha: Los Andes

Árbitro: Fabricio Estévan

Los Andes: Lázaro Bordi, Tomás Bellocchio, Iván Rodríguez, Joel Yedro, Alexander Rosa, Thiago Borges, Marco Solís, Siro Pedruelo, Iván Georgetti, Catriel Servín y Nahuel Ponce de León DT: Diego Bordi.

Belgrano: Luca Toledo, Pedro Vidal, Alex Belsún, Fermín Arilla, Roque Contigiani, Bruno López, Gianluca Aquino, Lautaro González, Marcelo Ocantó, Fabricio Lenci y Bautista Vargas. DT: Emiliano Capella.

Goles: ST, 15m Rivas (LA); 29m Lenci (B), 34m Ocantó (B).

Cambios: en Los Andes, Carlos Rivas por Pedruelo, Lucas Díaz por Georgetti, Ramiro Badet por Solís y Gerónimo Grazziani por Rodríguez.; en Belgrano, Marcos Albanesi por Aquino, Franco Fernández por González, Mateo Gómez por Belsún y Leonardo Barcella por Vargas.

Paraná 3 San Martín 1

Cancha: Paraná

Árbitro: Florencia Zalazar

Paraná: Valentín González, Valentín Troilo, Franco Estechi, Leonardo Ruiz, Facundo Calaggio, Federico Suárez, Patricio Medina, Bruno Garlilio, Ignacio Garate, Lucas Catramado y Federico Garlilio. DT: Fernando Stagnari.

San Martín (Pérez Millán): Tomás Mastroianni, Robertino Stoccafisso, Hernán Ansaloni, Joaquín Macías, Milton Bengoechea, Miguel Malinauskas, Jesús Rivero, Joel Bengoechea, Mauro Maggiori, José Gómez y Máximo Giolito. DT: Diego Yaworski.

Goles: PT 27m, Troilo (P); 35m Federico Garlilio (P), ST 12m Federico Garlilio (P), 35m Juan Castro (SM).

Cambios: en Paraná, Fabricio Perales por Catramado, Benjamín Rubio por Federico Garlilio, Jonathan Ferretti por Garate, Braulio Zanello por Medina y Abraham Osorio por Bruno Garlilio; en San Martín, Matías por Miguel Malinauskas, Dalmiro Gorbarán por Mauro Maggiori, Dylan Esquivel por Joel Bengoechea, Alejandro Méndez por Ansaloni y Juan Castro por Milton Bengoechea.

FEDERAL A

Defensores tendrá un duro examen

Defensores se medirá hoy desde las 16.00 frente a 9 de Julio (Rafaela) por la octava fecha del Torneo Federal A. El partido se disputará en el Estadio "Salomón Boeseldín" con el arbitraje de José Darío Sandoval.

El conjunto granate viene de perder por 3 a 2 ante Atlético Escobar y comparte el cuarto puesto junto a Gimnasia de Chivilcoy con once puntos.

El equipo del sudoeste santafesino suma 13 unidades y marcha en segundo escalón, compartiendo la posición con Independiente de Chivilcoy, que ayer venció por 1 a 0 a El Linqueño.

El programa de hoy es el siguiente:

15.30 Gimnasia (CdU) vs. Gimnasia

(Chivilcoy). Nelson Bejas (Tucumán) 16.00 Sp. Belgrano (San Francisco) vs. Sportivo (Las Parejas). Gustavo Benites (Salta)

16.00 Douglas Haig (Pergamino) vs. Atl. Escobar. Lucas Rodríguez (Esteban Rodríguez)

16.00 Defensores vs. 9 de Julio (Rafaela). José Darío Sandoval (Concordia)

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Douglas Haig (Pergamino)	19	7
9 de Julio (Rafaela)	13	7
Independiente (Chiv.)	13	9
Defensores (V. Ramallo)	11	7
Gimnasia (Chiv.)	11	7
Sp. Belgrano (S. Fco.)	10	7
El Linqueño (Lincoln)	8	7
Atl. Escobar	7	7
Sportivo (Las Parejas)	6	7
Gimnasia (CdU)	1	7

La programación es la siguiente:

15.30 Fútbol San Nicolás vs. Somisa (Daniel Asenjo)

15.30 Social vs. 12 de Octubre (Blas González)

15.30 Argentino Oeste vs. Gral. Rojo –en cancha de Gral. Rojo– (Diego Aguirre)

16.00 La Emilia vs. Regatas (Dylan Suárez)

16.00 El Fortín vs. Matienzo (César Castro)

Conesa 1 Defensores 1

Cancha: Idilio Higinio Izarra

Árbitro: Santiago Fernández

Conesa: Gino Falleroni, Gino Conti, Joaquín Gamarra, Joaquín Leidi, Bautista Cabral, Franco Bertuccelli, Santiago Zupanovich, Alex Soto, Sebastián Girsá, Alejo Centenari y Mateo Leide. DT: Musso-Maraviglia.

Defensores: Samuel Velázquez, Joaquín Gorosito, Luca Moreschini, Joaquín Cabrera, Gian González, Juan Brucellaria, Laureano Nuñez, Julián Rodríguez, Agustín Hipelmayer, Tobías Garro y Julián Abaca. DT: Miguel Rinaldi.

Goles: PT 15m Girsá (C), 32m Garro (D).

Caambios: en Conesa, Joaquín Guenzatti por Mateo Leide, Braian Benítez por Zupanovich y Tiziano Cacchia por Soto; en Defensores, Bruno Badet por Garro.

Incidencias: expulsados ST 7m L. Nuñez (D), 21m Leidi (C).

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
La Emilia	23	9
Regatas	20	9
Los Andes	19	10
Gral. Rojo	16	9
Social	16	9
Paraná	18	9
Defensores	15	10
Somisa	15	9
Belgrano	14	10
San Martín	14	10
12 de Octubre	11	9
El Fortín	8	9
Conesa	8	10
Matienzo	7	9
Argentino Oeste	7	9
F. San Nicolás	1	9

Unión dio la sorpresa

Unión de Santa Fe dio otro golpe en los playoffs del Torneo Apertura al vencer 2 a 1 a Independiente Rivadavia en el estadio Bautista Gargantini, resultado con el que eliminó a uno de los mejores equipos de la fase regular y avanzó a los cuartos de final. El equipo dirigido por Leonardo Madelón pegó primero a los 33 minutos del primer tiempo, cuando Brahian Cuello recibió por derecha y sacó una volea potente para abrir el marcador. Ya en el complemento, a los 3 minutos, Cristian Tarragona amplió la diferencia tras un centro de Mateo Del Blanco y dejó al "Tatengue" 2 a 0 arriba.

Independiente Rivadavia reaccionó a los 24 minutos del segundo tiempo con el descuento de Fabrizio Sartori, asistido por Gonzalo Ríos, pero no le alcanzó para evitar una eliminación inesperada ante su gente. El resultado tuvo impacto fuerte porque la "Lepra" había sido el mejor equipo de la fase regular, con 34 puntos y el primer puesto de la Zona B, mientras que Unión se había clasificado "por la ventana", con 21 unidades y dependiendo de otros resultados para meterse entre los ocho mejores de la Zona A.

Unión, que llegó cuestionado por su cierre irregular en la etapa clasificatoria, volvió a encontrar respuestas en un partido límite y se quedó con una clasificación que lo mete entre los ocho mejores del campeonato. El "Tatengue" jugará los cuartos de final ante Belgrano, según el cuadro establecido para esta etapa del Apertura.

Argentinos venció a Lanús

Argentinos Juniors dio otro paso firme en el Torneo Apertura 2026. En el estadio Diego Armando Maradona, el equipo de La Paternal venció 2 a 0 a Lanús en un duelo cerrado de octavos de final y se clasificó a los cuartos. El primer gol del partido lo marcó Francisco Álvarez, a los 28 minutos del primer tiempo. El defensor apareció para conectar un espléndido cabezazo tras un tiro libre en el momento clave para darle la ventaja al "Bicho".

En el complemento, en tiempo de descuento, Alan Lescano hizo un golazo para liquidarlo. Cuando iban casi seis minutos de adicional, el volante desde el borde del área le pegó con enorme calidad y la clavó en un ángulo, por lo que Lozada solo atinó a mirarla. Con este resultado, el conjunto que dirige Nicolás Diez se enfrentará en cuartos de final a Huracán (eliminó a Boca este sábado al vencerlo 3 a 2), en una llave que promete ser pareja y de alta intensidad.

TORNEO APERTURA

Huracán aprovechó los regalos que le dio Boca

El Globo se impuso por 3 a 2 en un vibrante partido en La Bombonera. Gil puso en ventaja al visitante, mientras que Giménez igualó para el Xeneize. En el alargue, dos penales insólitos de Di Lollo le permitieron a Óscar Romero definirlo; el equipo aguantó los últimos 15 minutos con 9 hombres.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca perdió 3-2 con Huracán, en condición de local, en el marco de los octavos de final del Torneo Apertura y quedó eliminado.

El Globo abrió el marcador a los 5 minutos con el gol de Leonardo Gil. Tras una rápida presión sobre la salida del fondo del arquero Leandro Brey con Milton Delgado, Lucas Blondel recuperó la pelota en la medialuna del área y se la dejó al jugador bahiense, que remató cruzado y anotó su primer gol en el año.

El Xeneize dominó todo el encuentro, pero Hernán Galíndez se erigió en figura con varias atajadas, y también hubo falta de precisión en algunas definiciones.

Ya en el complemento, a los 42, el delantero Milton Giménez marcó el empate para el dueño de casa. Tras un centro desde la izquierda de Leandro Paredes, la pelota cayó en el medio del área chica, donde el arquero despejó con los puños, pero la pelota rebotó en la espalda del delantero ex Banfield y entró.

Luego de anularlo por una supuesta mano y recibir el llamado de

sus compañeros del VAR, el árbitro Pablo Echavarría tomó la decisión de validar el gol del conjunto de la Ribera.

En el tiempo extra, Huracán se volvió a poner en ventaja rápidamente, con el tanto de Óscar Romero, convirtiendo un penal que el juez sancionó al observar infracción de Lautaro Di Lollo sobre Juan Bisanz.

Tras una revisión en el VAR a los 11 minutos, Echavarría observó una clara mano de Di Lollo para evitar el cabezazo de Fabio Pereyra y cobró otro penal que, nuevamente, Romero transformó en gol.

A los 17 del primer tiempo extra, Eric Ramírez se fue expulsado en el equipo de Diego Martínez, tras una violenta infracción desde atrás a Tomás Aranda. En la protesta por la tarjeta roja a su compañero, Pereyra le recriminó al árbitro Echavarría y este le mostró la segunda tarjeta amarilla, dejando así al equipo de Parque Patricios con 9 jugadores.

A los 10 del segundo tiempo extra, tras un centro de Lautaro Blanco, la pelota cayó en el área chica donde Hernán Galíndez, cabeceó y puso el 2-3 definitivo.

El conjunto de Úbeda empujó hasta el final: lo tuvo Ángel Romero, pero pateó desviado; y en una contra se lo perdió Waller desde lejos para Huracán, que se alzó con una victoria épica.

Boca 2 Huracán 3

Estadio: La Bombonera

Árbitro: Pablo Echavarría

VAR: Gastón Monsón Brizuela

Boca Juniors: Leandro Brey; Marcelo Weigandt, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Santiago Ascacibar, Leandro Paredes, Milton Delgado; Tomás Aranda, Miguel Merentiel y Adam Bareiro. DT: Claudio Úbeda.

Huracán: Hernán Galíndez; Ignacio Campo, Fabio Pereyra, Lucas Carrizo, Leandro Lescano; Facundo Waller, Leonardo Gil, Lucas Blondel, Facundo Kalinger; Oscar Cortés y Jordy Caicedo. DT: Diego Martínez.

Goles: PT 5m., Gil (H). ST 42m. Milton Giménez (B). PT supl., 4m. y 12m. Óscar Romero (H); ST supl., 10m. Ángel Romero (B).

Cambios: PT 24m. Milton Giménez por Adam Bareiro (B). ST, al inicio, Malcom Braida por Weigandt (B); 15m. Exequiel Zeballos por Ascacibar (B) y Milton Ríos por Oscar Cortés (H); 28m. Juan Bisanz por Kalinger (H); 37m. Óscar Romero por Gil (H), Martín Nervo por Carrizo (H) y Eric Ramírez por Jordy Caicedo (H).

PT supl., 17m. Máximo Palazo por Óscar Romero (H) y Ángel Romero por Costa (B). **Incidentes:** 17m. PT supl., expulsados Eric Ramírez (H) y Fabio Pereyra (H).

Belgrano ganó el clásico

Belgrano le ganó 1-0 a Talleres, en condición de local, en el marco del clásico de Córdoba de los octavos de final del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol.

En el estadio Mario Alberto Kempes de Córdoba, Francisco González Metilli marcó el único gol del partido a los 2 minutos del complemento.

Además, el paraguayo Alexandro Maidana y el arquero Guido Herrera se fueron expulsados en Talleres, a los 33 y 49 minutos respectivamente. En tanto, en el tumulto, el que se fue expulsado Herrera, también vio la tarjeta roja el delantero Lucas Passerini en Belgrano. Con este resultado, el equipo de Ricardo Zielinski rompió una racha de 13 partidos sin vencer a Talleres, siendo la última vez en la Primera B Nacional 2005/06 cuando le ganó 2-1, pero, en Primera División, el último clásico que había ganado el "Pirata" fue en el Torneo Apertura 2001. Ahora, Belgrano de Córdoba enfrentará en cuartos de final al ganador de la llave entre Independiente Rivadavia de Mendoza y Unión de Santa Fe en el estadio Bautista Gargantini. Por su parte, el equipo de Carlos Tevez quedó eliminado del Torneo Apertura y cierra su participación con un cuarto puesto en la primera fase y una participación en octavos de final. El semestre lo cerrará con el partido ante Atlético Tucumán por los dieciseisavos de final de la Copa Argentina, con sede, horario y fecha a confirmar.

Se completan los octavos

Los playoffs del Torneo Apertura continuarán entregando emociones hoy domingo. Se clasificarán los cuatro equipos restantes para los cuartos de final, que habrán de enfrentarse entre sí el próximo miércoles.

Rosario Central e Independiente abrirán el juego desde las 15 en Arroyito (ESPN Premium) y a las 17, será el turno de Estudiantes y Racing en La Plata (TNT Sports Premium).

A las 19, River y San Lorenzo escenificarán el clásico de la jornada en el Monumental (ESPN Premium) y a las 21.30, Vélez y Gimnasia cerrarán el menú en Liniers (TNT Sports Premium). En todos los casos, habrá alargue al cabo de los noventa minutos regulares, y si subsistiera la igualdad, el avance se resolverá por tiros desde el punto penal.

Resulta difícil establecer favoritismos en partidos de eliminación directa y sujetos a factores imprevisibles que pueden llegar a determinar los resultados. A priori y en todos los casos, los equipos locales parecen llegar en mejores condiciones. Pero los cuatro visitantes tranquilamente pueden llegar a dar el batacazo.

Allanamientos por comercialización de marihuana en zona sur

La Policía de Investigaciones halló plantaciones en una vivienda de Rosario y en Villa Gobernador Gálvez.

Una investigación sobre comercialización de estupefacientes en la zona sur de Rosario culminó con una serie de allanamientos en esa zona de la ciudad y en Villa Gobernador Gálvez.

El primero fue en Paraguay al 6700, en Rosario, y el segundo en Gorriti al 800, de Villa Gobernador Gálvez, donde fue aprehendido un hombre mayor de edad y se secuestraron elementos de interés vinculados a una causa por comercialización de estupefacientes en modalidad de microtráfico.

La investigación se desarrolló a partir de diversas tareas de inteligencia, trabajos de campo y medidas investigativas realizadas por per-

sonal de la Policía de Investigaciones (PDI). La misma estuvo a cargo de la Unidad Fiscal Especializada en Microtráfico, bajo las órdenes del fiscal César Pierantoni.

Los efectivos de la PDI, a través de la Unidad de Violencia Altamente Lesiva (UVAL), procedieron a la aprehensión de un hombre de 29 años, identificado como Franco O., quien se encontraba vinculado a la investigación.

Además, se secuestraron celulares, una balanza de precisión y envoltorios con marihuana. El detenido fue trasladado a sede de la PDI y quedó a disposición de la Justicia. La investigación continúa bajo directivas del Ministerio Público de la Acusación.



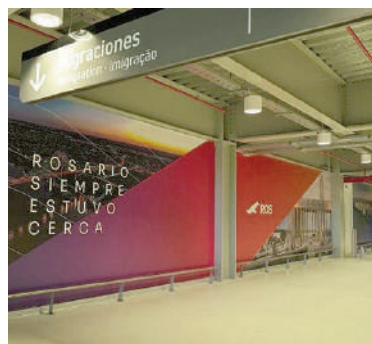
Parte de lo secuestrado.

ROSARIO

Una pareja fue denunciada por tener sexo en pleno viaje en avión

Un insólito episodio ocurrido en un vuelo internacional de Copa Airlines terminó con un operativo de la Policía de Seguridad Aeroportuaria dentro de la aeronave tras el aterrizaje en el Aeropuerto Internacional Rosario. Dos pasajeros fueron denunciados por presuntamente mantener relaciones sexuales en plena clase ejecutiva durante el trayecto desde Panamá.

El vuelo arribó durante la madrugada de ayer a Fisherton y, apenas tocó pista, agentes de la PSA subieron a la aeronave para realizar un procedimiento solicitado por la tripulación. Según trascendió, la denuncia fue realizada por personal de a bordo luego de detectar una situación sexual



entre dos pasajeros de alrededor de 57 años que viajaban en el sector premium.

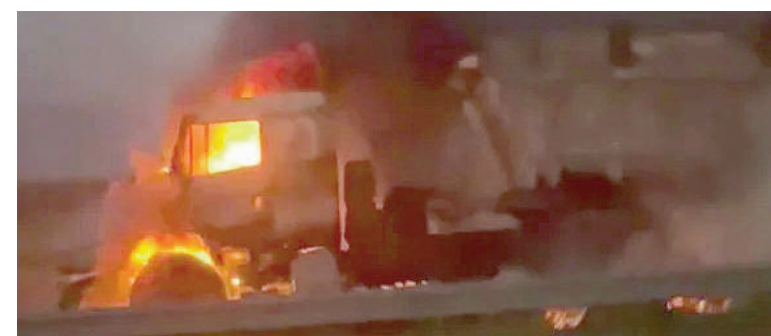
La intervención sorprendió al resto de los viajeros, que permanecieron varios minutos dentro del avión mientras se desarrollaban las actua-

ciones. Finalmente, el hombre y la mujer señalados fueron demorados y trasladados a la comisaría 12ª, en el marco de una causa por exhibiciones obscenas.

El operativo también generó malestar entre pasajeros que quedaron demorados dentro de la aeronave pese a no tener relación con el hecho. Incluso circularon quejas por la retención preventiva de personas que se encontraban sentadas cerca de la pareja denunciada.

Mientras tanto, la investigación quedó inicialmente bajo órbita de la Justicia provincial, aunque no se descarta una discusión sobre la jurisdicción por tratarse de un hecho ocurrido dentro de un vuelo internacional.

Se incendió un camión en la Ruta 9, a la altura de Villa Constitución



Un camión se incendió este sábado, alrededor de las 18:00, en la Ruta Nacional N° 9, a la altura de la entrada a Villa Constitución (kilómetro 246, sentido a Rosario). El fuego afectó la parte delantera del vehículo y no se registraron personas heridas, según pudo saber EL NORTE.

El incendio comenzó en la cabina del camión y las autoridades no informaron, hasta el momento, las cau-

sas del siniestro. En el lugar trabajaron dos gendarmes que circulaban por la ruta, junto a bomberos y efectivos de la policía de Empalme Villa Constitución, quienes intervinieron para controlar la situación.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado las causas que desencadenaron el fuego y continuaban con las tareas para determinar el origen del incendio.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: 3º
Máxima: 15º

LUNES

Ligeramente nublado.

Mínima: 4º Máxima: 17º



MARTES

Algo nublado.

Mínima: 7º Máxima: 21º



● el sol



Salida:
7:42



Puesta:
18.15

● la luna



Menguante
9/5/26



Nueva
16/5/26



Creciente
23/5/26



Llena
31/5/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.22 C.	Rosario	2.10 B.
Iguazú	7.50 B.	Villa Constitución	1.39 B.
Posadas	10.03 E.	San Nicolás	1.18 B.
Corrientes	2.93 C.	Ramallo	1.00 B.
Paraná	2.36 B.	San Pedro	0.59 B.
Santa Fe	2.68 E.	Baradero	0.40 B.
San Lorenzo	2.30 B.	Formosa	4.79 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Putin aseguró que la guerra en Ucrania “se acerca a su fin” y propuso almacenar uranio iraní en Rusia

Tras el anuncio de una tregua temporal entre Moscú y Kiev, el líder del Kremlin aseguró que el conflicto entra en una etapa decisiva. Además, insistió en mediar entre Irán, Estados Unidos e Israel y advirtió que una escalada en Medio Oriente perjudicaría a todos los actores involucrados.



Putin dijo que “la guerra en Ucrania está llegando a su fin” y ofreció a Rusia como depósito del uranio iraní.

En un sábado cargado de simbolismo político y militar en Moscú, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, sostuvo que la guerra en Ucrania “se acerca a su fin”, apenas un día después de que Estados Unidos confirmara el inicio de un alto el fuego de tres días entre las fuerzas rusas y ucranianas.

El mandatario realizó estas declaraciones durante una conferencia de prensa en el Kremlin, luego de encabezar el tradicional desfile por el Día de la Victoria en la Plaza Roja, una de las fechas más relevantes para el nacionalismo ruso.

Allí, además de referirse al escenario bélico en Europa del Este, el mandatario volvió a posicionar a Moscú como un posible mediador en la creciente tensión entre Irán, Israel y Estados Unidos.

Putin afirmó que Rusia continúa dispuesta a participar en negociaciones con la Unión Europea y recordó que, según dijo, su gobierno “nunca rechazó el diálogo” con el bloque continental. Incluso mencionó que vería con buenos ojos la participación del ex canciller alemán Gerhard Schröder como posible interlocutor en futuras conversaciones diplomáticas.

En relación con la guerra en Ucrania, el líder del Kremlin aseguró que todavía espera una respuesta oficial de Kiev a la propuesta impulsada por el presidente estadounidense Donald Trump sobre el intercambio de prisioneros. Según explicó, hasta el momento Moscú no recibió ninguna confirmación formal de parte del gobierno ucraniano.

“Estamos aguardando la respuesta de Ucrania a la iniciativa del presidente estadounidense. Lamentablemente, todavía no llegó”, expresó Putin ante periodistas rusos e internacionales.

El presidente ruso también se refirió a otro tema sensible para la región: la posibilidad de que Armenia avance hacia una integración con la Unión Europea. En ese contexto, consideró que lo más apropiado sería convocar a un referéndum para conocer la voluntad popular de los ciudadanos armenios.

“Sería completamente lógico consultar a la población. A partir de esa decisión, nosotros también tomaremos nuestras determinaciones”, señaló el mandatario, en referencia a un país históricamente aliado de Moscú en el Cáucaso.

Otro de los ejes centrales de la conferencia fue la escalada del conflicto en Medio Oriente, a tres meses del inicio de las hostilidades entre Estados Unidos, Israel e Irán. Putin reiteró una propuesta que Rusia viene impulsando desde hace tiempo: almacenar en territorio ruso el uranio enriquecido iraní como forma de generar confianza y facilitar una salida diplomática al conflicto nuclear.

“Nuestra oferta sigue vigente y creemos que es una buena alternativa”, remarcó el jefe del Kremlin. Según explicó, Teherán podría trasladar el material nuclear a “un país amigo”, en referencia a Rusia, mientras avanzan las negociaciones internacionales.

Putin recordó además que Moscú ya había almacenado uranio iraní en 2015, durante el período de vigencia del acuerdo nuclear impulsado por las potencias occidentales, antes de que Washington endureciera nuevamente su postura frente a Irán.

“Lo importante es reducir la tensión. Si el nivel de confrontación aumenta, todos terminarían perdiendo”, advirtió el mandatario.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini
CIMINARI, Av. Alberdi 699
GARCIA, Belgrano 184
GOMEZ, Pte. Perón 1366
LEONE, Bolívar 1053
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL.8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...1769	8) ...9168	15) ...9548
2) ...0546	9) ...8354	16) ...8219
3) ...0696	10) ...7247	17) ...2241
4) ...5111	11) ...2934	18) ...0724
5) ...0165	12) ...6424	19) ...0206
6) ...3525	13) ...2446	20) ...5217
7) ...5488	14) ...7816	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4594	8) ...9882	15) ...2993
2) ...8137	9) ...2734	16) ...1844
3) ...3613	10) ...6717	17) ...7192
4) ...4098	11) ...1102	18) ...4146
5) ...2666	12) ...6531	19) ...0523
6) ...2071	13) ...3342	20) ...5503
7) ...7923	14) ...4898	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9560	8) ...5444	15) ...2047
2) ...6010	9) ...9022	16) ...2610
3) ...6934	10) ...6050	17) ...1947
4) ...1284	11) ...6763	18) ...0242
5) ...4047	12) ...7557	19) ...1677
6) ...6049	13) ...3743	20) ...0277
7) ...7133	14) ...9103	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8537	8) ...4605	15) ...4456
2) ...5025	9) ...6373	16) ...1785
3) ...6611	10) ...5424	17) ...0471
4) ...9275	11) ...5474	18) ...3440
5) ...0806	12) ...7659	19) ...9270
6) ...0748	13) ...3554	20) ...1270
7) ...2428	14) ...4310	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1530	8) ...6720	15) ...1546
2) ...2815	9) ...2200	16) ...8738
3) ...9900	10) ...1502	17) ...3537
4) ...9285	11) ...8397	18) ...2151
5) ...6858	12) ...4119	19) ...9046
6) ...1180	13) ...3019	20) ...5790
7) ...9025	14) ...8248	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...7652	8) ...1741	15) ...6508
2) ...4769	9) ...2532	16) ...5096
3) ...3778	10) ...0978	17) ...6024
4) ...0445	11) ...0819	18) ...9044
5) ...8634	12) ...8921	19) ...9645
6) ...5281	13) ...9518	20) ...1594
7) ...2853	14) ...5550	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...4398	8) ...0429	15) ...5285
2) ...7304	9) ...5150	16) ...9223
3) ...9966	10) ...7662	17) ...6346
4) ...8150	11) ...3236	18) ...5196
5) ...9828	12) ...3278	19) ...2081
6) ...9442	13) ...2940	20) ...9974
7) ...1404	14) ...0802	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...0593	8) ...1221	15) ...0718
2) ...4969	9) ...3828	16) ...9463
3) ...4294	10) ...8187	17) ...7216
4) ...9708	11) ...5891	18) ...5156
5) ...0313	12) ...4358	19) ...2145
6) ...3824	13) ...4758	20) ...1247
7) ...6863	14) ...5267	



SALUD

Qué es la insuficiencia cardíaca: la enfermedad que crece en la Argentina

Es una patología cardiovascular frecuente y se estima que la sufren 64 millones de personas en el mundo. Además de reducir la expectativa de vida, tiene un impacto negativo en el día a día de los pacientes. Cuáles son sus síntomas, tratamientos y cómo prevenirla.

La insuficiencia cardíaca (IC) es una de las patologías más frecuentes a nivel global y registra un fuerte crecimiento en la Argentina, asociada a factores de riesgo como la hipertensión, la diabetes y la obesidad. Este escenario desalentador tiene como contrapartida una buena noticia: la prevención y la detección temprana permiten evitar su desarrollo y mantenerla controlada.

“Más de 64 millones de personas en el mundo viven con insuficiencia cardíaca, que afecta aproximadamente a uno de cada 50 adultos. El número de personas que la padecen continúa en aumento a nivel global, una tendencia de la cual la Argentina no es la excepción. En nuestro país, varios registros muestran que se trata de una enfermedad frecuente que lleva a una disminución de la calidad de vida y a un aumento del número de internaciones. Los pacientes que sufren insuficiencia cardíaca tienen una esperanza de vida reducida para su edad”, explica la doctora Mirta Diez (MN 68.240), jefa del Servicio de Insuficiencia Cardíaca, Hipertensión Pulmonar y Trasplante Cardíaco del ICBA Instituto Cardiovascular.

El envejecimiento humano da saltos bruscos a los 44 y 60 años

El impacto en la expectativa de vida al que refiere la especialista fue registrado en diversos estudios internacionales. Hoy se sabe que la mortalidad anual en los pacientes con formas estables de la enfermedad se encuentra entre el 6% y el 8%. Y



Las enfermedades del corazón lideran las causas de muerte en el mundo e impactan tanto en la economía como en la productividad laboral.

a la vez, es importante destacar que los episodios de descompensación que generan internación empeoran significativamente el pronóstico.

“La insuficiencia cardíaca es más frecuente en adultos mayores con enfermedades asociadas como hipertensión arterial, diabetes, obesidad, enfermedad coronaria, arritmias, miocardiopatías y enfermedad valvular. También las personas con antecedentes familiares y de exposición a sustancias tóxicas para el corazón, como algunas drogas para el tratamiento del cáncer”, agrega.

Se trata de una enfermedad crónica, que se produce cuando el corazón no logra bombear sangre de una manera eficiente. Es más frecuente en adultos mayores de 60 años, aunque vale aclarar que pue-

de sufrirse a cualquier edad. Uno de los mitos contruidos alrededor de las enfermedades cardiovasculares es que son un problema de salud que afecta mayormente a la población masculina. Sin embargo, la evidencia demuestra lo contrario.

“La prevalencia de IC es igual en hombres y mujeres; la diferencia es que los hombres la sufren a edades más tempranas y, generalmente, con deterioro de la función de contracción del corazón, cuya causa más común es la enfermedad coronaria. En las mujeres aparece a edades más tardías y predomina la alteración de la función de relajación del corazón y se asocia a hipertensión arterial, diabetes y obesidad”, detalla la doctora Diez.

¿Cuáles son los síntomas de esta enfermedad?

La insuficiencia cardíaca se manifiesta con falta de aire (disnea), cansancio extremo, hinchazón de piernas y tobillos (edemas), palpitaciones, síncope y, en etapas más avanzadas, dificultad para realizar actividades cotidianas simples como caminar o vestirse. Además, al ser una enfermedad crónica, se asocia con una mayor fragilidad y depresión; por eso, requiere un abordaje multidisciplinario.

Diagnosticar en forma precoz la enfermedad es un paso clave para que la estrategia terapéutica sea más efectiva, lo que en la práctica se traduce en ganar años de vida.

“La detección temprana de la IC permite iniciar tratamientos oportunos, evitar la progresión de la enfermedad y reducir el riesgo de internaciones. Ante la presencia de síntomas, especialmente en personas con factores de riesgo cardiovascular, es fundamental realizar una consulta médica. Un diagnóstico temprano puede cambiar significativamente el pronóstico y la calidad de vida”, plantea la doctora Diez.

En la edad adulta, todos deberían realizar una consulta médica para evaluar los antecedentes familiares y personales, la presión arterial y los datos de laboratorio vinculados al metabolismo de lípidos y glucosa. Según estas variables, se asigna un riesgo de enfermedad cardiovascular y el médico recomendará cómo seguir los controles de acuerdo con la edad del paciente y el riesgo cardiovascular global.

Una vez que la enfermedad es diagnosticada, es hora de elegir cómo abordarla. “En la actualidad, la insuficiencia cardíaca cuenta con múltiples opciones terapéuticas que han demostrado mejorar los síntomas y prolongar la supervivencia. Además de los tratamientos farmacológicos, existen terapias avanzadas que incluyen dispositivos como el cardiodesfibrilador implantable (CDI) y la terapia de resincronización cardíaca (TRC), indicados en pacientes seleccionados. Estas terapias reducen el riesgo de muerte súbita, además de mejorar la función cardíaca y disminuir las hospitalizaciones”, explica la especialista del ICBA Instituto Cardiovascular.

“La detección temprana de la IC permite iniciar tratamientos oportunos, evitar la progresión de la enfermedad y reducir el riesgo de internaciones. Ante la presencia de síntomas, especialmente en personas con factores de riesgo cardiovascular, es fundamental realizar una consulta médica. Un diagnóstico temprano puede cambiar significativamente el pronóstico y la calidad de vida”, plantea la doctora Diez.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA